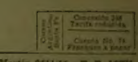
EL LITORAL



Año XXXIII — No. 10.095 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 4 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

CAMPAÑA DE NEUTRALIDAD DEL KREMLIN

LONDRES, 4 (UP). — En círculos oficiales británicos se dice que aumentan los indicios de que Rusia está desarrollando una nueva y vigorosa campaña de "neutralidad" en Europa occidental y Medio Oriente.

Expresan los informantes que la campaña parece estar destinada a lograr el mayor apoyo posible posible en los países europeos occidentales y en los Estados árabes en favor de una actitud de neutralidad en el conflicto entre el este y el oeste. Manifiestan que el propósito perseguido consiste en estimular y robustecer esa tendencia, donde ella ya existe, como medio de socavar la creciente determinación de las democracias para hacer frente a la agresión comunista.

Se cree que los dirigentes europeos que se hallan actualmente en Moscú, han recibido instrucciones de movilizar sus organizaciones para hacer propaganda en favor del "neutralismo" entre los pueblos de sus respectivos países. Parece que la organización de la campaña ha sido realizada sin omitir detalle.

Al parecer, el "neutralismo" va a ser desarrollado como una alternativa a los llamamientos directos de los comunistas en favor del sabotaje al esfuerzo de defensa de los países occidentales.

Las peritos en asuntos orientales saben que los estrategas del Kremlin han expresado la opinión de que esos movimientos podrían atraer a la gente que rechaza la idea de saludar el rearme, pero que podría simpatizar con una línea "centrista".

La campaña de propaganda en favor del "neutralismo" será probablemente intensificada sistemáticamente, sobre todo en Francia donde el Kremlin presume que hallará campo propicio. Se cree que Italia será otro terreno para la diseminación de esta propaganda. Cabe recordar que los jefes comunistas francés e italiano se encuentran ahora en Moscú. Por otra parte, la reciente tendencia de los países árabes hacia la neutralidad, como quedó evidenciada en las reuniones de la Liga Arabe, hará que esos Estados se conviertan en un objetivo inmediato para la campaña de "neutralismo" del Kremlin.

Los observadores consideran esto como una peligrosa maniobra de propaganda y previenen que no se deben subestimar las posibilidades debido a los efectos potenciales que podría causar sobre personas bien intencionadas pero ingenuas que podrían no comprender que la nueva campaña no es otra cosa que un nuevo elemento en la política rusa tendiente a preparar al mundo para el comunismo.

Carta del Pontífice al cardenal Copello

BUENOS AIRES, 4. — El cardenal Santiago Luis Copello ha recibido una nueva carta autografiada del Papa Pío XII, agradeciéndole sus saludos con motivo de la fiesta de Navidad. El texto es el siguiente:

"Las manifestaciones de piedad y de amor que con tan cordial voluntad nos ha hecho llegar al acercarse el día de la Navidad del Señor, nos han sido sumamente gratas y aceptadas. En cuanto a los deseos de lo alto que principalmente en los actuales tiempos tan difíciles nos ha deseado de vuestra parte los deseamos también para ti, suplicando con [illegible] preces a Dios clementísimo que los colme en provecho de las almas y en incremento de los fieles, los fecunde con su gracia y los corone con el éxito feliz. Como prenda y conciliadora de esta bondad divina y como testimonio de nuestro particular amor, sea la bendición apostólica que impartimos afectuosamente en el Señor a ti, dilecto hijo nuestro, y a todo el clero y pueblo confiado a tu vigilancia".

Ha sido suspendido el estreno del film "Vivir un instante"

BUENOS AIRES, 4. — En cumplimiento de una resolución dictada por el juez Dr. José Víctor Martínez, la Subsecretaría de Informaciones ha adoptado las medidas necesarias para la suspensión del estreno de la película "Vivir un instante", que debía realizarse en el Ocean Rex de Mar del Plata.

Fueron rescatados los restos de un andinista

MENDOZA, 4. — Los restos del andinista boliviano Gustavo Moller fueron traídos a esta ciudad después de ser rescatados en pleno macizo andino donde falleció cuando intentaba escalar el Aconcagua juntamente con sus compatriotas Douglas Moore y Sanginés Rojas, que también fueron rescatados a comienzos de enero cuando encontrándose a 6.800 metros se hallaban semicongelados e inconscientes.

Fueron aumentadas las tarifas de los taxis

BUENOS AIRES, 4. — El Sindicato de Conductores de Taxis dió a conocer un comunicado anunciando el aumento de tarifas, expresando que "se complace en comunicar al gremio que en una reunión celebrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con asistencia del intendente municipal, señor Juan Virginio Debenedetti, cumpliendo directivas del presidente de la Nación, general Juan Perón, y respondiendo a anhelos de la señora Eva Perón, se convino fijar nuevas tarifas para los automóviles de alquiler con taxímetro. La medida [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] que en un todo a las aspiraciones del gremio y es una demostración más del espíritu de la doctrina justicialista, que inspira los actos del líder de los trabajadores.

LAS EXPLOSIONES ATOMICAS EN E.U.

NUEVA YORK, 4 (UP). — Entre Las Vegas y Moscú hay muchos kilómetros de distancia, pero no hay duda de que las explosiones atómicas que se han producido en estos días en el campo de prueba de Nevada, se han sentido también en Rusia.

Los muros del Kremlin no se han desplomado porque los efectos de esos nuevos ensayos atómicos de Estados Unidos no fueron materiales sino mentales. Es indudable que esas explosiones atómicas han hecho reflexionar a los hombres del Kremlin y es posible que ejerzan considerable influencia sobre los planes que el comunismo internacional pueda tener para la conquista del mundo.

Winston Churchill, que ha demostrado poseer una habilidad especial para llegar a conclusiones correctas cuando otros hombres se hallan sumidos en la duda y la confusión, dice que el programa norteamericano relativo a la energía atómica es "el escudo" que protege a Europa occidental de una invasión comunista. Cree que los ejércitos rusos habrían estado en el Canal de la Mancha hace meses si no hubiera sido por el temor a las bombas atómicas norteamericanas.

Stalin no tendrá ninguna dificultad en hacerse una idea de lo que está ocurriendo en Las Vegas. Lo que se ha hecho allí son pruebas, y las pruebas se realizan después de descubrirse y perfeccionarse nuevas técnicas o nuevas armas. En otras palabras, los ensayos indican que Estados Unidos ha adelantado mucho desde la fecha en que estalló una bomba atómica en Hiroshima.

La comisión de energía atómica ha anunciado que los hombres de ciencia norteamericanos están trabajando actualmente en relación con bombas atómicas para fines especiales, las cuales pueden ser arrojadas desde aviones más pequeños que los B-36 y pueden utilizarse como proyectiles de artillería. Así, pues, lo que inquieta al Kremlin es el conocimiento de que Estados Unidos quizás se encuentre en condiciones, o pueda hallarse en breve, de enviar no uno o dos grandes aviones para atacar a Moscú y Leningrado, sino a numerosas escuadrillas de ellos.

Desde luego, dentro de las posibilidades teóricas, está la de que Rusia pudiera arrojar bombas atómicas en Estados Unidos, pero ello es improbable. Todo lo que se sabe es que los rusos consiguieron producir una explosión atómica. El paso siguiente consiste en fabricar una bomba que pueda ser llevada en un avión. Estados Unidos lo logró hace años y ahora ha alcanzado un nuevo perfeccionamiento del arma. Quizás Rusia lo haya conseguido también, pero está participando en una competencia que Estados Unidos inició con grandísima ventaja y lo más probable es que Rusia esté todavía muy rezagada. Por lo tanto, puede decirse con seguridad que los miembros del Bureau Político tratan de reunir todas las informaciones que pueden acerca de las explosiones de prueba habidas en Las Vegas.

FINALIZÓ LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS EN ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 4 (UP). — El paro de los guardagujas en los ferrocarriles nacionales entró hoy en su sexto día, sin que la mayoría de los trabajadores ausentes parezcan atender las órdenes para que vuelvan a sus puestos.

En Washington se realizó la entrevista de funcionarios de los ferrocarriles con los representantes de los cuatro sindicatos ferroviarios. La reunión transcurrió en un ambiente de amistad, pero no dió ningún resultado práctico.

En las compañías ferroviarias se anunció hoy que ninguno de los guardavías y señaleros que se ausentaron dando parte de "enfermos", ha vuelto al trabajo. En la costa occidental, donde antes empezaron a abandonar sus puestos los trabajadores, crece visiblemente el movimiento. En el centro ferroviario de Spokane, en Washington, la estación de carga del ferrocarril Northern Pacific anunció esta noche que quedaron completamente suspendidos sus servicios.

En Spokane han dado parte de "enfermos" hasta algunos maquinistas y fogoneros; en el centro ferroviario de Portland se anuncia que sólo unos cuantos señaleros regresaron hoy al trabajo a raíz de las peticiones para que así lo hicieran, pero la mayoría de los trabajadores siguen inactivos esperando la reunión de los jefes sindicales con los funcionarios ferroviarios en Washington, reunión esta que no dió, como decimos, ningún resultado.

Entretanto, la economía nacional se halla ya bastante resentida por la suspensión de los embarques de mercaderías. El movimiento de los abastecimientos para el ejército progresa muy lentamente y causa trastornos y desorganizaciones.

Al parecer los guardagujas y señaleros y otros trabajadores ferroviarios se proponen mantener esta actitud hasta conseguir la respuesta a su demanda.

Habría terminado la huelga ferroviaria

NUEVA YORK, 4 (UP). — Se informa que a raíz de la orden del presidente de La Fraternidad de Obreros Ferroviarios ha terminado el paro en diversas partes del país, los guardagujas en huelga, regresando a sus labores. Empero hasta ahora no se sabe si se trata de un movimiento general o si sólo corresponde a la decisión de grupos aislados de trabajadores.

En Atlanta el vicepresidente de La Fraternidad Ferroviaria manifestó que algunos obreros regresarían esta misma noche a sus puestos. En Salt Lake City se anunció que los obreros vuelven al trabajo. Sin embargo en Nueva York y Chicago los dos principales centros ferroviarios del país no existían indicios de que los obreros estuvieran dispuestos a poner fin a la huelga.

Hizo una denuncia contra tres naciones radio Moscú

LONDRES, 4 (UP). — La radio de Moscú anunció que Grecia, Yugoeslavia y Turquía están formando un "eje" Atenas-Belgrado-Angora con "ayuda norteamericana para desencadenar la agresión en los Balcanes".

Citando despachos de la radio Grecia Libre, dijo el locutor que el rey Pablo de Grecia se había reunido con autoridades turcas para ultimar "fabriles aprestos militares". La emisora hizo saber que los expertos militares de esos tres países conferenciaron recientemente con la dirección de jefes militares norteamericanos, para "estudiar la construcción de nuevas instalaciones militares en los accesos inferiores del río Maritsa".

Hubo una disminución en la producción de carbón

GINEBRA, 4 (UP). — Grandes dificultades habrá durante los próximos meses para suministrar carbón a Europa, según dijo el director interino de la comisión económica de las Naciones Unidas para el continente europeo, señor Francis Long.

Expresó que se produciría un efecto déficit en las existencias [illegible] mestre de 1951, a pesar de alguna reducción en la demanda a causa de la mejoría del tiempo. Se atribuye en gran parte la escasez actual al hecho de que muchos consumidores de carbón en Europa se abstuvieron de comprar en primavera y a principios de verano con la esperanza de que se regulara una rebaja de precios. Esto originó que se redujera la producción en unos tres millones de toneladas.

Recibieron sepultura en Helsinki los restos del mariscal von Mannerheim

HELSINKI, 4 (UP). — Los restos del mariscal Carl Gustav von Mannerheim fueron sepultados en esta capital hoy, con todos los honores militares.

Mucho antes de que se iniciaran los oficios fúnebres, miles de finlandeses se habían alineado en el trayecto que seguiría el cortejo desde la iglesia hasta el cementerio, para rendir el último homenaje al héroe nacional.

Yacimientos de níquel se descubrieron en Canadá

QUEBEC (Canadá), 4 (UP.) — El primer ministro, Sr. Maurice Duplessis, anunció que se han descubierto buenos yacimientos de níquel en Burn Creek y Knob Lake.

En Nueva York se efectuó una operación al corazón

NUEVA YORK, 4 (UP.) — Tres cirujanos de un hospital local extrajeron del corazón de un joven llamado Carlos Pérez, de 16 años, una bala de calibre 22 que se había alojado en ese órgano desde el 4 de enero último, fecha en que, junto con otros jóvenes, examinaba un arma y accidentalmente se le disparó, hiriéndose.

Pese al hecho de tener alojada la bala en el corazón el joven siguió viviendo aunque en grave estado. Ayer tres cirujanos efectuaron la arriesgada operación. Uno de ellos practicó un corte en el corazón y logró localizar el proyectil; una vez logrado esto otro de los médicos hizo otra incisión más pequeña encima del lugar donde estaba la bala y el tercer cirujano "exprimió" el corazón haciendo salir al proyectil.

El hospital informó ayer por la noche que Pérez, aunque en grave estado, acusa una leve mejoría.

Desmienten que en Chile fuera detenido M. Bormann

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP.) El jefe de la policía internacional chilena Gerardo Praderas declaró a la United Press que la noticia de que el dirigente nazi Martin Bormann había sido arrestado en Chile carece completamente de veracidad y añade que la información publicada en España es fantástica y completamente falsa.

REGRESÓ HOY A PARÍS EL Sr. R. PLEVEN

OTTAWA, 4 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros francés, René Pleven, pidió a las naciones occidentales que clasifiquen el papel de diario entre los materiales de guerra en lucha contra la propaganda comunista. Pleven dijo en rueda de periodistas que haría todo lo posible para persuadir a las naciones signatarias del Pacto del Atlántico de la necesidad de que reduzcan el consumo del papel de diario, y expresó que tenía "grandes esperanzas" de que Canadá enviara pronto papel con destino a Francia.

Al terminar su visita oficial al Canadá, Pleven reveló que había pedido a las autoridades canadienses que ayudaran a Francia a obtener el papel que tan urgentemente necesita, pues actualmente sus diarios tienen sólo 2 páginas. Añadió que cuando ayer mencionó al ministro de Comercio del Canadá, C. D. Howe, la cuestión del papel, le indicó que Francia mantiene el criterio de que el papel se debía considerar como materia prima muy importante, debiéndose crear una comisión dentro de la organización del tratado del Atlántico Norte para resolver este asunto. Dijo que "Francia se halla abocada a una gran escasez de papel de diario y esto significa que habrá que aumentar en un 50 por ciento el precio de los periódicos, y esto se produce justamente en el año de nuestras elecciones generales".

Sugirió también Pleven que el precio del papel se regulará en la misma forma que otras materias primas. "En Francia —prosiguió— creemos que para que el programa de rearme marche sin dislocar la economía nacional, habrá que autorizar a que regulen los precios a las entidades relacionadas con la distribución de las materias primas. También será preciso que tales entidades comiencen a actuar en seguida". (Los datos recopilados por la Asociación de Papel de Diario del Canadá indican que la demanda de papel de diario en Francia durante el año 1950 fué de 314.000 toneladas y se anticipa que la de 1951 llegará a las 350.000 toneladas).

La producción de papel de diario en Francia el año pasado fué de 310.000 toneladas y se espera que la producción de este año coincida con el aumento de la demanda y sea de 350.000 toneladas. Pleven dijo también que las negociaciones para la obtención de armas para Francia se llevan a efecto en el seno de las comisiones del tratado del Atlántico Norte, pero rehusó indicar las armas que Francia espera obtener en el Canadá. Aseguró, asimismo, a los periodistas, que los partidos anticomunistas de Francia obtendrán mayoría en las próximas elecciones generales. "Sé que los comunistas emplean toda clase de ardides en la campaña, tratando de hacer creer a los franceses que aman la paz y que nosotros somos agresores, pero confío en la sensatez del pueblo francés".

El presidente del consejo francés dijo finalmente a los periodistas que Francia no es partidaria del rearme alemán. Agregó que tenía la esperanza de que no hubiera una nueva guerra mundial y concluyó la entrevista diciendo que "la paz depende de la unidad de las naciones del Atlántico y del mundo libre".

Regresó a París R. Pleven

PARIS, 4 (UP.) — El primer ministro Sr. René Pleven, arribó al aeropuerto internacional de Orly hoy a las 12, después de visitar Estados Unidos y Canadá, donde mantuvo importantes conversaciones con los respectivos gobiernos sobre la defensa contra el comunismo.

Pleven regresa para hacer frente a una serie de trabajosos problemas de orden interno y hay indicios de que la oposición aprovechará algunos de ellos para lograr su caída. Los principales problemas inmediatos son:

1o. — Una disputa sobre el aumento de las bonificaciones a los hombres casados y con hijos. El gobierno accedió aumentarlas en un 15 por ciento, pero algunas agrupaciones políticas piden el 40.

2o. — La exigencia del M.R.P., para que se exima de impuestos a las escuelas católicas no subsidiadas por el Estado. Este asunto es un dolor de cabeza crónico en Francia desde hace medio siglo y conturba a todos los gobiernos franceses.

3o. — El desacuerdo entre los diversos partidos acerca del sistema por el cual se regirán las próximas elecciones generales.

La actual Asamblea Nacional elegida en 1946 toca al fin de su mandato y deben realizarse elecciones no más tarde del próximo mes de octubre. Algunos políticos desean adelantarla a mayo o junio.

Allanó locales comunistas hoy la policía del Japón

TOKIO, 4 (UP.) — La policía japonesa allanó al amanecer de hoy 380 centros comunistas "secretos" en diversas partes del país y detuvo a gran número de personas acusadas de distribuir propaganda del partido.

El periódico "Mainichi" informó que el Ministerio de Justicia logró saber la ubicación de esos centros a raíz de una investigación practicada en el órgano comunista "La voz de la paz", diario que fué cerrado el 23 de enero luego que fué declarado ilegal el Partido Comunista por orden del general MacArthur. También en esa fecha fué clausurado el otro órgano comunista "Bandera Roja".

BAILLIE SE REFIRIÓ A LA ESTRATEGIA DE LA UNIÓN SOVIÉTICA

N. de R. — El presidente de la United Press Sr. Hugh Baillie formuló las siguientes declaraciones en un almuerzo del Cleveland City Forum, donde informó sobre su visita a Corea del Sur y a sus conversaciones con el general MacArthur, Attlee, René Pleven y con Konrad Adenauer.

CLEVELAND, 4. (UP). — Una de las razones del por qué los rusos no se han lanzado abiertamente a la guerra a fondo, quizás sea debido a que se salen con la de ellos sin tener necesidad de recurrir a ella. El presidente de la U. Press, Hugh Baillie formuló estas declaraciones durante el almuerzo del Cleveland City Forum, oportunidad en que habló sobre sus recientes visitas a Corea del Sur y sobre sus conversaciones con Douglas MacArthur, el premier británico Clement Richard Attlee, el primer ministro francés René Pleven y el canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer.

Baillie manifestó que "si los rusos hubieran decidido conquistarnos por medios que no fueran la guerra, difícilmente podrían haber provocado una situación más de su gusto que la que existe actualmente en el mundo". Más adelante dijo que: "Con el ejército de la Unión entretenido en Corea, el pueblo norteamericano con nuevas cargas y la reglamentación económica así como las fricciones entre británicos y norteamericanos, los rusos deben sentirse satisfechos pues han logrado todo esto sin comprometer un solo soldado ruso y con viaje gratis a Lake Success y Pekín".

Declaró más adelante que: "La teoría del Politburó es que el mundo capitalista se encuentra agotado y sólo se necesita un empujoncito de vez en cuando en un sitio estratégico para llevarlo a la decadencia. Y parece que el Politburó debe pensar que es muy astuto y muy afortunado. Mucha gente con quien hablé en Europa opina que los rusos esperan estas otras maniobras militares de parte de ellos para que surtan efecto. "No hace mucho en Finlandia conversé con el extinto barón Mannerheim, famoso mariscal finlandés fallecido en Suiza a principios de esta semana. Mannerheim conocía muy bien a los rusos. Fué general de los ejércitos del Zar. Después combatió a los rusos y se le recuerda por la línea Mannerheim donde contuvo a las huestes comunistas durante tres meses en la guerra invernal de 1939-1940. Mannerheim me dijo que los rusos nunca provocarán una guerra con los Estados Unidos. Saben que nosotros somos fuertes en las finales. Saben que nunca claudicamos y se acuerdan de Nuremberg y a juicio de Mannerheim no atacarían militarmente a la Unión. Primero invertirían considerable tiempo en minar las fuerzas de los Estados Unidos entreteniéndolas con nuestro ejército ocupado en Asia y obligándonos a sudar bajo el peso de las tasas impositivas adicionales, gastando nuestro tiempo con restricciones económicas, gozando con nuestras discrepancias en materia de política con los británicos y norteamericanos sobre lo que debe hacerse, contemplando con júbilo la división de opiniones en los Estados Unidos propiamente dicho sobre el camino a seguir, pensando que ello produce confusión entre los pueblos de esta gran república".

Serias medidas para reprimir el uso de armas en Hong Kong

HONG KONG, 4 (UP.) — Después de un alarmante aumento del número de crímenes durante 1950, las autoridades de esta colonia han desencadenado una fuerte campaña para sancionar a las personas que portan pistolas o armas blancas, y según el nuevo reglamento de emergencia es una grave "ofensa" el vender o poseer armas.

El número de crímenes cometidos el año pasado aumentó y se indica que la mayoría de ellos se cometieron con armas de fuego.

AUMENTA LA RESISTENCIA COMUNISTA AL SUR DE SEUL

TOKIO, 4. (UP). — La batalla de ataques y contraataques que se está librando en Corea de un tiempo a esta parte prosiguió hoy sin mayores cambios por las montañas que se hallan al sur y al sudoeste de Seúl, mientras que las puntas de lanza aliadas hacen penetraciones hasta las proximidades de la ex-capital surcoreana.

La infantería, los tanques y la artillería de las Naciones Unidas lanzaron esta madrugada un recio ataque contra las fuerzas comunistas atrincheradas en las montañas, mientras que otra columna de tanques e infantería desalojaban a los rojos de una colina que habían capturado detrás de las líneas avanzadas al noroeste de Suwon. Casi al mismo tiempo los comunistas iniciaron un recio contraataque en la región alta al norte de Ichon y a unos 43 kilómetros al sudoeste de Seúl, muy cerca de las márgenes del río Han.

Las informaciones que llegan del frente occidental dicen que toda la zona que se extiende frente a las tropas aliadas al este de Suwon está infectada de comunistas bien atrincherados que al parecer están firmemente determinados a impedir el avance aliado hacia el norte.

En las acciones de ayer, los aliados apenas pudieron avanzar ocho kilómetros más o menos, y sólo en algunas zonas menos defendidas, pero en los altos picos que guardan las entradas a Seúl, los comunistas chinos lucharon reciamente aferrándose a sus posiciones pese a las grandes pérdidas que les infligieron los ataques aliados.

Los cruceros y destructores de las Naciones Unidas atacaron blancos en las costas de oriente y occidente y los aviones del portaviones británico "Theseus" se unieron al ataque de la infantería en la zona de Ichon con más de 40 vuelos. Cruceros y destructores británicos y norteamericanos bombardearon la zona del puerto de Inchon, la entrada a Seúl y otro grupo de unidades de la UN lanzó más de 500 toneladas de proyectiles contra las concentraciones de tropas comunistas en Kangnung, 32 kilómetros al sur del paralelo 38 sobre la costa oriental.

Por su parte los aviones de las fuerzas aéreas asestaron rudos golpes a las concentraciones de tropas comunistas a lo largo del frente de lucha, habiendo hecho para la tarde de hoy más de trescientas salidas. Otros grupos de aviones de combate y bombardeo atacaron los centros ferroviarios, los caminos y los puentes con doscientas toneladas de bombas en Corea del Norte, particularmente desde Pyongyang hasta la frontera de Manchuria.

En el frente central donde ha habido una calma casi absoluta aumentan ahora los choques de las patrullas tendiéndose que los aliados tengan que vencer una recia resistencia antes de tomar la ciudad de Hoengson, el punto vital de la carretera que une el este con el oeste en Corea.

El vocero del VIIIo. ejército dijo hoy que en las acciones de ayer sábado los aliados infringieron unas dos mil quinientas bajas a los comunistas.

TOKIO, 4 (UP). — Los aviones aliados que operan en Corea apoyan a los regimientos mixtos que amenazan flanquear la línea comunista en el este y que son blancos de fuertes contraataques rojos al sur de Seúl. En la región de Hongyang, 13 kilómetros al sur de Seúl, los surcoreanos lucharon toda la noche por la posesión de una colina con tres compañías de tropas comunistas. Los surcoreanos conquistaron finalmente la posición a las 7 de hoy domingo logrando con ello el dominio de la carretera principal a Seúl.

Mientras tanto tropas [illegible] fueron desalojadas de una colina situada a 16 kilómetros al noroeste de Suwon durante un sangriento combate nocturno y todavía en horas de la mañana de hoy no habían logrado reconquistarla.

Fuerte resistencia comunista

TOKIO, 4 (UP). — La vanguardia de las fuerzas blindadas norteamericanas y francesas avanzó ocho kilómetros al norte con un movimiento de flanqueo al este de Seúl mientras otras unidades aliadas luchan con los comunistas para reconquistar las colinas situadas a menos de 30 kilómetros de la ciudad.

En un comunicado del VIIIo. ejército se informa que los comunistas atacaron las líneas aliadas por cinco o seis sitios durante la noche en un punto situado a 19 kilómetros al norte de Ichon, donde los comunistas lanzaron un enérgico ataque de proporciones desconocidas en horas de la madrugada del domingo.

La zona atacada por los comunistas se encuentra a 35 kilómetros al sureste de Seúl; las fuerzas de las Naciones Unidas, según este mismo comunicado hacen frente a creciente resistencia en el camino hacia Seúl.

Acción franco-norteamericana

CON LAS FUERZAS AVANZADAS DE LA UN EN COREA, 4. (Demorado). (UP) — El grupo de combate franco - norteamericano ansioso de entrar en acción encontró lo que buscaba en las inmediaciones del norte de Yaju y dió muerte a 2.200 comunistas en una acción que duró 24 horas. Empleando las bayonetas, cuchillos, culatas de fusiles y hasta los puños en el combate cuerpo a cuerpo los franco - norteamericanos contuvieron oleadas tras oleadas de atacantes chinos que se lanzaron contra su línea de defensa el jueves pasado al amparo de la niebla de la mañana.

Para mediodía los comunistas ya habían comenzado a mantener una conveniente distancia entre sus líneas y las armas blancas de los aliados. Al levantarse la niebla, cazas de la V fuerza aérea se hicieron presentes y atacaron las posiciones chinas con bombas "napal" y proyectiles cohetes y fuego de ametralladoras. Se emplearon tanques y artillería para castigar a los comunistas en un perímetro de cuatro mil metros por mil quinientos y para el anochecer se habían replegado agotados.

El coronel Paul Freeman que comandaba el grupo de combate dijo, refiriéndose a los comunistas: "Parecería como si no hubieran traído hombres suficientes para cumplir su cometido. Las fuerzas de la UN fueron enviadas aquí el miércoles para atacar a los comunistas después que éstos atacaron a un contingente del mismo regimiento de la UN el día anterior". El coronel Freeman declaró: "Calculamos que dimos muerte por lo menos a 1.300 en la lucha terrestre y que los ataques aéreos y de artillería causaron la muerte de otros dos mil trescientos. Cuando se pierden 3.600 hombres el golpe es en verdad grave. Para el anochecer del viernes los franceses y los norteamericanos estaban bien atrincherados en los límites del perímetro preparados y confiados en que podrían todo lo que los comunistas pudieran lanzar contra ellos. Para los oficiales del cuartel general estaban convencidos de que los rojos no estaban en condiciones de reanudar la batalla".

Nuevo jefe de la 1a. división en Corea

WASHINGTON, 4 (UP). — La secretaría del ejército informó que el general de brigada Claude Ferenbaugh, veterano de la campaña de Europa en la última guerra, asumió el mando de la séptima división de infantería de la Unión en Corea en reemplazo del mayor general David Barr quién ha sido nombrado jefe de la escuela de fuerzas blindadas del ejército en Fort Knox.

Relevo del personal de un hospital sueco en Corea

ESTOCOLMO, 4 (UP.) — La semana próxima partirá por vía aérea el nuevo personal para el hospital de campaña sueco en Corea. La dotación que se encuentra allí regresará a Suecia el 20 de febrero.

A la intervención de las N. Unidas en Corea se refirió Mr. Truman

FILADELFIA, 4 (UP). — El presidente Truman exhortó a la Nación a tener valor en la actual crisis mundial, y advirtió que "no podemos acaudillar a las fuerzas de la libertad desde atrás. El destino ha hecho a este país el líder del mundo —expresó—. Eludimos nuestras responsabilidades en la década de 1920-1930. No podemos eludirlas ahora".

El presidente habló en la ceremonia de inauguración de la capilla de los cuatro capellanes en la Universidad de Temple. La capilla es un homenaje a la memoria de cuatro capellanes del ejército de Estados Unidos que dieron sus cinturones salvavidas a otros tantos soldados a bordo del transporte de tropas "Dorchester", cuando éste fué torpedeado y hundido en el Atlántico norte hace hoy ocho años. Los cuatro capellanes perecieron a consecuencia de su acto de desprendimiento. Después de rendirles homenaje a su heroísmo y fe, el presidente dijo:

"La labor que nos espera es dura. Si podemos superar con éxito la actual crisis, si podemos contener la agresión antes de que estalle en otra guerra mundial, entonces todo será más fácil en el porvenir".

El presidente dijo que "las Naciones Unidas hicieron frente valerosamente a un serio desafío y son todavía la mejor esperanza para el restablecimiento del imperio de la ley en el mundo. Cuando las cosas parecen ponerse difíciles, siempre hay un montón de gentes que quieren claudicar, manifestó. Tuvimos gentes de esta clase durante la guerra revolucionaria y las tuvimos también en todas las crisis de nuestra historia. Thomas Paine los llamó soldados de verano y patriotas de días de sol. Si los hubiéramos escuchado no hubiéramos sido jamás una Nación libre e independiente. No seríamos ahora suficientemente fuertes para alzarnos ante la agresión y la tiranía comunista".

Truman manifestó que los sacrificios "hechos hoy por los hombres y mujeres de este país no se están haciendo en balde. Nuestros hombres están en Corea porque tratamos de impedir la guerra en todo el mundo. Los hombres que han muerto en Corea murieron para salvarnos de la terrible carnicería y destrucción que seguramente acarrearía otra guerra mundial".

El envío de soldados de EE.UU.

WASHINGTON, 4. (UP). — Los senadores Alexander Smith y Walter F. George dicen estar convencidos de que el Gral. Eisenhower no se opondrá a que el Congreso de los Estados Unidos limite el número de soldados norteamericanos que se pongan bajo su mando en el ejército de la defensa del pacto del Atlántico Norte.

Ambos senadores afirman que el general Eisenhower les ha dicho que es necesario "tener completamente informado al pueblo y al Congreso de los Estados Unidos sobre el número de soldados que aportará Europa occidental, así como los que enviará Estados Unidos". Los republicanos y algunos demócratas han puesto en tela de juicio el derecho del presidente Truman para destacar soldados fuera de la Unión sin previa aprobación del parlamento.

El envío de cereales norteamericanos a la India

WASHINGTON, 4 (UP). — Un funcionario norteamericano reveló que el presidente Truman ha decidido pedir al Congreso que apruebe rápidamente el envío de dos millones de toneladas de cereales para la India cosa que, según los círculos políticos del Congreso provocará calurosos debates ya que varios legisladores se oponen aduciendo que la India ha utilizado prácticas obstruccionistas en las Naciones Unidas con respecto al problema de Corea.

El posible sucesor de Marshall

WASHINGTON, 4 (UP). — Se menciona el nombre de W. Stuart Symington, de 49 años, presidente de la Junta de Recursos para la Seguridad Nacional como próximo secretario de Defensa para el momento en que se aleje el general George C. Marshall.

El Sr. Stuart Symington se retiró al segundo plano en su actuación en esta capital desde que Charles E. Wilson se hizo cargo de las funciones de la dirección de movilización. Es posible que el general Marshall se retire a fines de esta primavera si para entonces considera que ha cumplido la tarea de preparación que le encomendó el presidente Truman.

Restricción para el uso del caucho y el aluminio

WASHINGTON, 4 (UP). — El gobierno de los Estados Unidos fijó con carácter retroactivo una reducción por tonelada y prohibe el uso del aluminio y caucho natural en la fabricación de numerosos artículos entre los cuales figuran desde juguetes hasta alfombras de goma.

La orden fué dispuesta por la Oficina de Producción Natural en un plan destinado a fiscalizar las existencias de materiales esenciales para la defensa. Este ha sido el paso más radical dado por las autoridades restringiendo la producción de artículos para consumo de la población civil. Por otra parte el presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green, y el del Congreso de Organizaciones Industriales, Phillip Murray, pidieron al presidente Truman que integre el organismo que dirige la política económica del gobierno con un representante obrero.

Solamente el 5 por ciento de caucho natural entrará en lo futuro en los materiales destinados a la vulcanización de neumáticos y el resto será goma sintética o natural usada y regenerada. La orden sobre la reducción de precios en 10 dólares para el hierro y el acero viejo deja el precio máximo de este renglón en 44 dólares por tonelada. La orden sobre el uso del aluminio entra en vigor en abril y se prohibe la fabricación con este metal de ceniceros, cuchilleras, bicicletas, juguetes y otros doscientos artículos. Las disposiciones sobre el caucho natural entran en vigor el 1o. de marzo y prohiben su uso en suelas y tacos para calzado y otros artículos de deportes.

August Horch

Falleció en Nuremberg

NUREMBERG, 4 (UP). — A la edad de 82 años falleció en esta ciudad uno de los primeros fabricantes de automóviles de Alemania, August Horch.

Incendióse en el aire un bombardero de E. U.

LONDRES, 4 (UP.) — Un avión de bombardeo norteamericano se estrelló después de incendiarse en el aire pereciendo cinco de sus tripulantes.

Un programa de fomento en las comunicaciones se aplicará en Italia

ROMA, 4 (UP.) — Gracias a un programa de fomento de 85.000.000 de dólares durante un período de cuatro años para mejorar la red de comunicaciones de Italia, este país se convertirá en un centro excelente de la especialidad en el continente europeo.

Pero la televisión para el "consumo" popular está todavía en la etapa de los proyectos y no se considera hasta dentro de cinco años por lo menos. El ministro de Comunicaciones, señor Spataro, declaró que además de volver Italia a la normalidad de preguerra en materia de comunicaciones internas se instalarán estaciones retransmisoras que harán de Italia un país de tránsito para todas las comunicaciones importantes entre Africa del Norte, Europa y Cercano Oriente.

DEJA INTERESANTES COMPROBACIONES LA VOTACION SOBRE EL CASO CHINO

MONTEVIDEO, 4. — Con la resolución aprobada en Lake Success contra el régimen de Pekín tras largas tratativas diplomáticas que hicieron temer más de una vez por la unidad de las democracias occidentales, entran en una nueva fase los problemas planteados hace siete meses por la iniciación del conflicto coreano y se ahondan las divergencias entre numerosos miembros de la UN que no obstante los vínculos de orden político o geográfico existentes entre ellos, asumieron, desde la primera hora, actitudes dispares frente al proyecto de declarar agresora a la China roja. Sólo las veinte repúblicas americanas unidas por lazos materiales y espirituales sólidamente afianzados en el curso de este siglo han votado sin disidencias ni deserciones al adoptarse la grave decisión internacional. Países situados en un mismo continente, organizados bajo instituciones similares o asociados dentro de una vasta comunidad interimperial se han pronunciado, en cambio, de diferente modo a través de los esfuerzos desplegados hasta último momento para sumar sus sufragios a los de las potencias que integran el bloque occidental.

Los estados europeos situados a uno y otro lado de la "cortina de hierro" aceptaron o rechazaron la proposición norteamericana de acuerdo con sus respectivas preferencias ideológicas, sin que el comunismo de Belgrado se alejara en definitiva, a acompañar o a enfrentar a la U.R.S.S. y sus satélites. (1) De los quince estados asiáticos que forman parte de la UN, Afganistán, Indonesia, Pakistán, Siria y Yemen se abstuvieron, en tanto que la India y Birmania votaron en contra y los restantes a favor, como se descontaba en las esferas internacionales. Ni siquiera los países del Medio Oriente, que afines a su vecindad geográfica, afinidades étnicas, lingüísticas o religiosas más o menos acentuadas, lograron presentar un frente común al ser calificada de agresora la República Popular China por su intervención en la guerra de Corea, pues mientras El Líbano, Irak, Persia e Israel votaron a favor, otros se abstuvieron y Arabia Saudita no participó del acto. Turquía, que aunque predominantemente asiática es europea desde diversos puntos de vista y constituye "la puerta de acceso al Medio Oriente", figura entre los que condenaron al comunismo chino, y Egipto —complemento africano de la constelación de Estados surgida en Asia Menor— se abstuvo de sufragar por razones conocidas.

Pero es entre los miembros del Commonwealth donde se ha registrado, pese a toda la habilidad del genio británico, una escisión de proyecciones imprevisibles. Los Dominios que con prescindencia de su ubicación en el planeta se distinguen por su espíritu occidental, como Canadá, Africa del Sur, Australia y Nueva Zelandia, han secundado la política adoptada en última instancia por el Reino Unido; pero la India, después de abogar con tanto ardor por la causa de Mao-Tse-Tung, y Birmania, incondicionalmente plegada al gobierno de Nueva Delhi, no han variado en rechazar, junto con Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Ucrania y Rusia Blanca, la propuesta de origen estadounidense. La comunidad de naciones, simbólicamente unidas por la corona inglesa, se ha dividido dentro del más amplio cuadro de la UN al considerarse una de las más delicadas y peligrosas cuestiones que preocupan hoy a los pueblos de todos los continentes. En tiempos no muy lejanos, los británicos, solemnemente comprometidos con ciertos maharajaes a no matar ningún buey —animal sagrado para el hindú— se cuidaban de no lesionar en lo más mínimo los sentimientos de las viejas poblaciones del Indostán. Pero ahora los ingleses han perdido su afición al rosbif, y la India moderna muchos de sus prejuicios religiosos y su temor a las reacciones de Occidente.

La singular posición de Suecia y la gravitación de los acontecimientos de la segunda guerra mundial bastan para justificar su abstención en Lake Success.

Rudesindo Martínez

EL JUEZ FEDERAL DISPUSO LA PRISIÓN PREVENTIVA DE 49 OBREROS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 4. — El juez federal Dr. Miguel Vignola, que tiene a su cargo la investigación relacionada con el reciente paro de los obreros ferroviarios, dictó en las últimas horas de anoche un extenso auto por el cual dispone la prisión preventiva de 49 detenidos.

Califica el magistrado los delitos en que habrían incurrido los procesados de asociación ilícita, de atentado contra la seguridad del Estado y atentado contra los transportes públicos. Asimismo el Dr. Vignola dispuso la libertad de varios de los detenidos por entender que no hay razón ninguna para que continúen privados de la libertad.

Trascendió que el Dr. Vignola ha librado exhortos a diversos jueces del interior para que se realicen diligencias a fin de comprobar las ramificaciones que pudo tener el movimiento.

El texto de la resolución, por la cual se dispone la prisión preventiva, dice: "Considerando que el presente sumario se inició a raíz del paro ferroviario acaecido con carácter violento en la hora 0 del día 23 de enero próximo pasado, el cual fué declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo y Previsión, que de autos resulta a prima facie acreditado por semiplena prueba que ese paro fué gestado y promovido por un grupo de personas constituidas en comisión, en infracción de las normas exigidas por la ley de asociaciones profesionales (decreto 23.852 del 2.10.45 ratificado por ley No. 12.921) con carácter voluntario y permanente y en abierta oposición a las legítimas autoridades de la Unión Ferroviaria, dispuestas a actuar o colaborar en cualquier forma o por cualquier medio sin previa determinación de los hechos delictuosos que pudieran sobrevenir y en cuya ejecución habrían participado indistintamente los miembros de esta comisión y otras personas vinculadas a la misma; que los hechos que dieron lugar a esta instrucción importan repudiables atentados a los principios fundamentales consagrados explícitamente en nuestra Carta Magna o implícitamente contenidos en el conjunto de sus disposiciones desde que vulneran el derecho de trabajar (artículo 26) y muy en especial las garantías preceptuadas respecto de la defensa de los intereses profesionales; el derecho de agremiarse libremente y de participar en otras actividades lícitas tendientes a la defensa de los intereses profesionales, constituyen atribuciones esenciales de los trabajadores que la sociedad debe respetar y proteger, asegurando su libre ejercicio y reprimiendo todo acto que pueda dificultarlo o impedirlo (Derecho del Trabajador, Cap. III, Art. 37, Apart. 10). Estos preceptos, cuyas raíces se nutren en la suprema invocación contenida en el Preámbulo en el sentido de ratificar la irrefutable decisión de constituir una nación socialmente justa, preocupación permanente y constante del Superior Gobierno de la Nación y causa o fuente de la evolución operada en nuestros derechos positivos, imponen a los magistrados la obligación de velar para que tan sagrados como previsores principios, encuentren rápida y eficiente aplicación; consecuente con esos principios el infrascripto inmediatamente de producido el paro ferroviario el día 23 de enero último se constituyó en los primeros minutos del día 24 en el Departamento Central de la Policía Federal y en previsión de las graves perturbaciones de ese movimiento y de sus posibles conexiones con elementos extraños al gremio ferroviario, cuyas actividades eran practicadas al margen de las instituciones ostensibles impartió desde allí las órdenes pertinentes para que inmediatamente de ocurridos los sucesos y durante la prevención policial se adoptaran las medidas precautorias tendientes a evitar hechos que necesariamente produjeran alarma o temor público cuyas derivaciones eran entonces difíciles de prever. Fué en esa oportunidad que el proveyente ordenó a la Policía Federal la individualización e inmediata aprehensión de los autores, cómplices o encubridores; que obran en autos suficientes elementos de juicio que acreditan prima facie y por semiplena prueba, la agrupación de esas personas, algunas no ferroviarias, bajo la denominación de Junta Consultiva de Emergencia, en la que se hallaban vinculados los delegados gremiales de sección y otros como elementos de enlace entre aquéllos y los ejecutores de un plan subversivo atentatorio de la libertad de trabajo y de la seguridad del Estado y, por ende, en perjuicio evidente de los trabajadores, cuya protección ejerce el Superior Gobierno de la Nación por medio de los organismos creados al efecto; que frente a los elementos probatorios reunidos en el sumario puede afirmarse que dicha Junta obraba con la convicción de que lo hacía de modo ilícito, efectuando reuniones clandestinas en distintos lugares en las que, influenciados por elementos extraños y ajenos a los verdaderos intereses gremiales, se adoptaban actitudes o decisiones que importaban un atentado a la legítima defensa de los intereses profesionales, dificultando o impidiendo todo acto de las autoridades legítimamente constituídas, como lo eran y lo son los miembros que integran la intervención de la Unión Ferroviaria por la Confederación General del Trabajo; que los procesados Lorenzo Martorelli, Raúl Dionisio Sánchez y Rodolfo Caffaro, al prestar declaración indagatoria, contestaron lisa y llanamente los dos primeros haber formado parte de esa Junta y explicaron pormenores de su conducta en la emergencia, detallando la forma y circunstancias de modo, lugar y tiempo en que actuaron; reconocieron, además de lo expresado en el párrafo anterior de este pronunciamiento, salvo ligeras variantes, la ilicitud y clandestinidad de las reuniones, como asimismo los medios violentos que habrían de emplearse para la consecución de los fines; el detenido Caffaro, si bien expresó no haber formado parte de esa Junta, admitió haber actuado vinculado a la misma como elemento de enlace y concurrir a dos reuniones cuya ilicitud y clandestinidad había reconocido; que al ser indagados los prevenidos Victorino Osez, Victorio Mantovani y Martín Vescovo, de igual modo confesaron haber participado de las determinaciones de esa Junta Consultiva de Emergencia, facilitando o ejecutando los actos que refieren en sus respectivas declaraciones, no consignándose en este pronunciamiento los detalles relativos a cada uno de ellos porque, como es obvio, así lo impone el carácter secreto del sumario; que no obstante las manifestaciones que en su descargo formularon los sindicados José Jara, Rafael Armando Otero, Juan Rufino Bertolini, Juan Miguel Montero, Juan Carlos Julio Mallada, Adolfo José Scaviolo, Domingo Nicolás Bello y Antonio Lucchi Guerra, del sumario resulta semiprueba de que facilitaron también las determinaciones de los promotores del paro, arrojando panfletos incitando a la huelga".

Más adelante expresa la resolución judicial: "Que la intervención que cupo a los procesados aludidos en los considerandos precedentes, importaría, además de los delitos que en particular corresponden a cada uno de ellos, responsabilidad penal en concurso ideal (Art. 54 del Código Penal) por infracción a las normas del Art. 210 de dicho código (asociación ilícita); que la reiterada jurisprudencia de nuestros tribunales nacionales y los principios sustentados por los tratadistas de Derecho autorizan al suscripto a considerar que en el estado actual de la causa ha quedado "prima facie" establecido que ha existido una "unión voluntaria y con caracteres de permanencia relativa..., y la suficiente para desarrollar sus propósitos delictuosos.

"Por ello, y de mérito a lo preceptuado por los artículos 2, 316, 321, 366 y 411 del Código de Procedimientos en lo Criminal, resuelvo: convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo en el establecimiento en que se encuentran los procesados Norberto Amadeo Arqueta, Oscar Oliveño, Julián Esteban Cocco, Marcial Villalba, Teófilo Gaspar Rayol, Alberto Pascual Carrizo, José Tomás Cesari, Oscar Loscascio, Carlos G. Román Hola, Pedro Armando Torgullo, José Tamet, Manuel Segundo Salera, Florencio Loreto Ana, Marcelo Piloto, Juan Fernando Riesgo, Carlos Abrate, Ricardo Omar Brid Padula, Juan Bartolo Squinca, Héctor Hugo Sambalie, Manuel Martín Rodríguez, José María Hala, Domingo Javier Guzmán, José Vallania, Alberto Gallo, Baltasar Guinaldo, José Jara, Rafael Armando Otero, Juan Rufino Bertolini, Juan Miguel Montero, Juan Carlos Mallada, Adolfo José Scaviolo, Domingo Nicolás Bello, Antonio Lucchi, Rodolfo Caffaro, Victorino Osez, Victorio Mantovani y Martín Vescovo por infracción a los artículos 191 inc. 1o. y 210 del Código Penal y 33 del decreto 536/45 de delitos contra la seguridad del Estado en concurso ideal; b) decretando igual medida contra los procesados Juan Bocca, Heriberto Carlos Lista, Jacinto Gómez, Haroldo Hebe Costa, Angel Santos Giorgio, Roberto Testa, R. Augusto Grano, Eliseo Barrios y Enrique Mirambell por hallarse incursos en las infracciones a las precitadas normas legales con excepción del Art. 191 del Código Penal también en concurso ideal; c) la que se hace extensiva a los prevenidos Raúl Dionisio Sánchez y Lorenzo Martorelli por infracción a los artículos 34 del citado decreto 536/45 y 210 del Código Penal en concurso ideal; trábase embargo en bienes suficientes de cada uno de ellos hasta cubrir la suma de 10.000 pesos moneda nacional a los mencionados en los apartados a) y b) y 100.000 pesos de igual moneda a los dos últimos, es decir Raúl Dionisio Sánchez y Lorenzo Martorelli; líbrense los mandamientos correspondientes cuyo diligenciamiento se encomienda al señor oficial de justicia ad-hoc don Emilio Rodríguez. Notifíquese, comuníquese, etc. Acumúlese al presente sumario los que se siguen contra los nombrados Baltasar Guinaldo y Victorino Osez sin perjuicio de la prosecución de la causa y de la resolución que corresponda y, no siendo por ello indispensable mantener detenidos a José Jara, Tomás [illegible], Octavio Arturo Rivas Rooney, Ernesto Víctor Janin, Emilio [illegible] y Antonio Marcelino Rey, póngaselos inmediatamente en libertad, librándose al efecto las órdenes del caso".

AMPLIAN EN ROSARIO LA RED DISTRIBUIDORA DE AGUAS CORRIENTES

ROSARIO, 4. — Obras Sanitarias de la Nación realiza trabajos de ampliación de la red distribuidora de aguas corrientes, los cuales fueron iniciados el 21 de noviembre último. Las actuales obras tienen por objeto unir por medio de una cañería que oscila entre los 600 y 700 mm. de diámetro las tres torres tanques que la repartición posee en la ciudad con el propósito de llevar a las mismas mayor caudal de agua. La malla que se construye constituye la etapa inicial del plan integral que se piensa encarar más adelante y forma parte de las obras de saneamiento del Gran Aglomerado Rosario, plan que contempla la formación de un eje subterráneo mediante la ejecución de un entubamiento con caños de 2.60 metros de diámetro. Las obras están presupuestas en ocho millones de pesos.

Los cargos vacantes en la Municipalidad

ROSARIO, 4. — De acuerdo con un decreto dado a conocer por la Intendencia, las vacantes existentes al 1o. de enero del año en curso y las que se produzcan durante el presente ejercicio no serán provistas por razones de economía.

Embarques de cereales

ROSARIO, 4. — Durante el año 1950 por el puerto de Rosario se embarcaron 1.596.027 toneladas de cereales. Corresponden 967.811 a trigo; 426.182 a maíz; 78.294 a lino; 92.678 a afrechillo y 33.062 a varios.

Fueron establecidos los precios de venta del helado en Paraná

PARANA, 4. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha hecho conocer los precios de venta del helado en esta capital, de acuerdo al convenio suscrito con los propietarios de bares, confiterías y cafés.

El kilogramo o litro de helado en sus distintos tipos y gustos en la consumición fuera del local deberá venderse hasta $ 7.- y proporcionalmente a ese precio las medidas de ½, ¼ y sucesivas. Los precios del helado servido en el establecimiento serán los mismos que regían al 28 de enero, oscilando ellos entre $ 1.- y $ 1.20 las copas que varían de 120 a 150 gramos. Las casatas no podrán venderse a precio superior a $ 1.80 cada porción, no pudiéndose variar su calidad ni cantidad.

Recordóse al Dr. M. Laurencena

PARANA, 4. — Con motivo de haberse cumplido el 2do. aniversario del fallecimiento del doctor Miguel Laurencena, primer gobernador radical de Entre Ríos, se realizó en el cementerio local un homenaje. Después de depositarse ofrendas florales en el panteón del extinto, hicieron uso de la palabra el Dr. Juan M. González, por la junta de gobierno y comité de la capital de la Unión Cívica Radical, y el estudiante universitario Alfredo M. Salerini, por la juventud radical.

Mejoras al personal del Banco de Entre Ríos

PARANA, 4. — El directorio del Banco de Entre Ríos resolvió en su última sesión conceder un aumento general de sueldos al personal de dicha institución bancaria a partir del 1o. de enero del corriente año.

Los sueldos hasta $ 500 tendrán un aumento del 30%; de $ 501 a $ 1.000 el siguiente aumento: por los primeros $ 500, el 30% y por el excedente el 20%; en los sueldos mayores de $ 1.000 se conceden el 30% por los primeros $ 500, el 20% por los segundos $ 500 y el 10% por el excedente.

Si el Banco Central de la República Argentina concurre a solventar este aumento en la misma proporción en que compensa a ese Banco por la atención de depósitos, se abonarán íntegramente los aumentos referidos; en caso contrario sólo se liquidará el 80% de los mismos.

El martes será asueto administrativo

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto concediendo asueto para la administración y declarando inhábil bancario judicial el martes próximo.

Llovió copiosamente en diversas zonas del país

BUENOS AIRES, 4. — Según informaciones suministradas por el Servicio Meteorológico Nacional, se han registrado nuevas lluvias en distintas zonas del país. La precipitación ha sido abundante en el norte de la provincia de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur y centro de Entre Ríos, centro de Córdoba y norte de San Luis.

En esta capital, la lluvia caída hasta las 11 ascendió a 30 mms.

Un enfermero despojó a la víctima de un accidente de un valioso anillo

MAR DEL PLATA, 4. — Fué detenido el enfermero del hospital local Jacobo Chacón por haberse comprobado que el 25 de diciembre, mientras participaba de la labor de extracción de los cadáveres de las víctimas del accidente aéreo ocurrido en Cabo despojó de un valioso anillo a una de las víctimas.

Chacón guardó por unas semanas la joya y después la empezó a usar y trató de venderla. Se ha averiguado también que una hermana del autor de la substracción de nombre Marina, también enfermera, pero del sanatorio Rosales, hurtó de un cajón del escritorio del director del establecimiento, doctor Jorge Alberto Rosales un reloj que el damnificado dejó mientras iba a practicar una intervención quirúrgica. El reloj fué vendido con intervención de otra hermana de los Chacón, llamada Olga, al vecino Adolfo Rodríguez. Las tres hermanas y Rodríguez fueron detenidos.

INTRODUCENSE MEJORAS EN EL SERVICIO AEREO DE Bs. AIRES CON E. U.

BUENOS AIRES, 4. — Las comunicaciones aéreas entre esta capital y las ciudades de la costa occidental de los Estados Unidos han sido mejoradas merced a la incorporación de modernos y más veloces aviones y la reestructuración de los horarios entre ambos puntos.

Los viajeros que partan de esta capital a las 10.30 en el servicio diario de El Interamericano de la Panagra, podrán hacer conexión en Panamá con los Clippers de la Pan American que saliendo de esta ciudad a las 7 de la mañana arriban a la capital de Méjico a las 13.02, continuando viaje hasta Los Angeles en los DC-6 recién incorporados, los que llegan a dicha ciudad del oeste norteamericano a las 19.18, es decir 30 horas después de haber partido de Buenos Aires.

Será exhibido en fecha próxima un nuevo avión construído en el país

BUENOS AIRES, 4. — En fecha próxima que todavía no ha sido fijada, será exhibido en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires el nuevo avión de propulsión a reacción Pulqui II, construído íntegramente en el Instituto Aerotécnico de Córdoba.

La máquina, en una ceremonia especial, será presentada al primer mandatario, general Perón. Asistirán también autoridades militares y funcionarios de la administración nacional, habiéndose dispuesto el arreglo de los lugares cercanos al Aeropuerto para que el pueblo pueda observar los pasajes en vuelo del nuevo avión argentino.

Regresó de la delegación que se trasladó a Brasil

BUENOS AIRES, 4. — En un avión especial llegó hoy a las 13.30 a la base aérea de Morón, parte de la delegación especial argentina que se trasladó a Río de Janeiro para asistir a los actos de la transmisión del mando presidencial en Brasil.

Llegó también en el mismo aparato un grupo de periodistas metropolitanos que habían sido invitados especialmente. En el aeródromo fueron recibidos los miembros de la delegación especial por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y altos jefes de las fuerzas armadas.

Continúa la huelga en el puerto de Liverpool

LIVERPOOL, 4. (UP). — Más de mil obreros portuarios, sin hacer caso a las órdenes de los dirigentes sindicales, acordaron continuar el paro que afecta a las labores del puerto, en protesta por haber aceptado el sindicato al que están afiliados, un aumento de dos chelines por día en lugar de los seis que pedían los trabajadores.

Los obreros proyectan realizar una manifestación mañana en los muelles del sur del puerto, donde cinco mil trabajadores se presentaron a trabajar.

Los huelguistas establecieron "piquetes" en torno a los muelles y obligaron hoy a quince mil trabajadores a no trabajar.

Efectuaríase en mayo la beatificación de Pío X

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (UP). — La beatificación de Pío X, aprobada hace poco por la Sagrada Congregación de los Ritos, se realizará probablemente en el mes de mayo, según se anunció en fuentes bien informadas.

Es también posible que por primera vez en la historia de la Iglesia un papa, el actual Pontífice Pío XII, asista personalmente a la ceremonia de beatificación, leyendo el correspondiente documento.

Otro depósito de armas se descubrió en Turín

TURIN, 4 (UP). — La policía descubrió un depósito clandestino de armas y municiones en una fábrica de aviones, el que consistía en cuatro ametralladoras, un fusil con 2.600 proyectiles, once tubos de ametralladoras con 363 series de balas, 342 granadas de mano y 4 granadas para artillería de campaña.

La policía federal de Padua también descubrió un depósito similar en una granja de Monselice, formado por dos ametralladoras, un fusil ametrallador alemán, cinco fusiles y gran cantidad de municiones diversas.

En ambos casos las armas estaban bien aceitadas y prontas para ser utilizadas.

Auxilios médicos enviarán Italia y Noruega a Corea

PUSAN (Corea), 4 (UP). — La radioemisora local anunció que los gobiernos de Noruega e Italia informaron a las Naciones Unidas que se aprestan a enviar a Corea unidades de hospitales de campaña con médicos y equipos, para colaborar en los servicios sanitarios de las fuerzas aliadas.

Estos elementos de auxilio irán a sumarse a los que ya han hecho llegar otros países miembros de las Naciones Unidas a la península.

HELVECIA

Oficina de distribución de bolsas. — El encargado de la oficina de Distribución de Bolsas, Sr. Ignacio Juan Lagos, con asiento en este distrito, hace saber que se ha iniciado la declaración de hectáreas sembradas de maíz, girasol, arroz, maní, papas, etc. a fin de solicitar los envases necesarios cuando el estado de la cosecha lo requiera.

Las citadas declaraciones pueden hacerse hasta el próximo día 15 de febrero corriente pues pasada tal fecha se harán en forma condicional no haciéndose responsable esta oficina por la falta de bolsas cuando sean necesarias.

TOTORAS

Nueva C. D. del Club Juniors. — En una reciente asamblea celebrada por asociados del Club Atlético Totoras Juniors, se procedió a la elección de la mesa directiva, previa aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido. Los integrantes de la nueva comisión directiva son los siguientes: presidente, Pedro Marcellini; vicepresidente, Oreste Pegoraro; secretario, Mario César Medina; prosecretario, Teodolindo Marcellino; tesorero, Vicente Bonifé (h.); protesorero, Néstor Marcellino; vocales, Pedro Charpenelle, Alfredo Doltori, Oscar Armando, Alberto Batagel, José Bosque y Guerrando Devoglia; revisores de cuentas, Justo E. Caro y Eduardo Muratore.

LLAMBI CAMPBELL

Reuniones danzantes. — La cooperadora policial del distrito realizará hoy y mañana dos reuniones danzantes de disfraz y fantasía.

En estas reuniones, que serán amenizadas por buena orquesta, se estima que ha de participar un elevado número de personas en virtud de que la institución organizadora cuenta en el medio con general simpatía y dado que es producto de sus festivales a obras sociales.

RAFAELA

Se procura intensificar en la zona la formación de semilleros fiscalizados

RAFAELA, 4. — Por intermedio de la Agronomía Regional se están efectuando activas gestiones a los efectos de conseguir que se instalen en la zona nuevos semilleros fiscalizados, con el fin de atender las necesidades de los agricultores, propendiendo al mejoramiento racional de las sementeras y consecuentemente, a la obtención de rendimientos mayores, de acuerdo con las condiciones de los campos de esta parte de la provincia.

La iniciativa ha de encontrar eco en los círculos agrícolas de la zona y se considera que ese plan de fomento de semilleros fiscalizados ha de redundar en beneficio muy señalado para la economía general.

C. Deliberante. — Se reunió en sesión extraordinaria el Concejo Deliberante, produciendo distintas resoluciones.

Se despacharon todos los asuntos que figuraban en el decreto de convocatoria del D.E. en forma favorable.

El Concejo aprobó también el presupuesto de la comuna municipal para el año en curso, que había sido devuelto con algunas observaciones.

Petitorio. — La C. D. de la Unidad Básica de ferroviarios peronistas resolvió efectuar una reunión en el Club Quilmes el día 1o. de febrero, para celebrar el tercer aniversario de la compra de los ferrocarriles por el gobierno argentino.

Llovió hoy. — Durante toda la mañana llovió abundantemente en el distrito, a consecuencia de lo cual el estado de los caminos se alteró hasta el punto de impedir la circulación de los ómnibus que hacen el servicio en las rutas de tierra de la zona.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 318212

Turismo regional

Es notorio que existe en el país un concepto nuevo con respecto al derecho al descanso de quienes trabajan durante todo el año, y que a raíz de esta apreciación han podido establecerse gran número de colonias de vacaciones para los integrantes de numerosos gremios. Esas colonias hacen factible el descanso en condiciones favorables desde el punto de vista económico, a una cada vez mayor cantidad de personas y entre ellas, a quienes nunca se hubieran atrevido o podido costearlas dentro de sus propios recursos. Y así, aunque se advierta un sensible aumento en el precio de los gastos de viaje, el régimen económico de la estada en dichas colonias permite que un gran sector de empleados y obreros calificados puedan disfrutar, en compañía de sus familias, los días de vacaciones en un ambiente de reparador descanso.

Naturalmente que el grueso de población no encuentra aún posibilidades de igual oportunidad, que no siempre debería proyectarse en regiones de singular atractivo turístico, pero es indudable que a medida que se extiendan los beneficios de este tipo de obra social será posible que mayor cantidad de personas de la clase media y obrera repongan en sus vacaciones las energías entregadas durante el año al trabajo. Los lugares de reposo tradicionalmente visitados en el verano, y las playas, no podrían en realidad alojar a este tipo de veraneantes en condiciones favorables, a pesar del gran número de hoteles y de colonias creadas de manera que la idea de extender en las provincias la iniciativa, permitiendo una práctica descongestión que a su vez eliminaría las dificultades del transporte abaratando el mismo veraneo, es viable y debería merecer la atención de los gobiernos.

En nuestra zona litoral, como hemos sostenido en muchas oportunidades, pueden brindarse magníficas oportunidades de descanso a gran número de personas. Fomentar el turismo de esta naturaleza contribuiría, a su vez, a fomentar diversas iniciativas en regiones cuyo progreso está detenido por diversas circunstancias. No solamente Santa Fe, sino que Entre Ríos y Corrientes pueden ofrecer los encantos de su naturaleza y las ventajas de su clima, sus playas, su pesca y su caza, como motivos de atracción, haciendo posible a la vez que la descentralización de los veraneantes, un descanso reparador a sus propios empleados, maestros y obreros, y a ese sector numeroso de la clase trabajadora que no siempre puede afrontar los largos recorridos de un traslado a larga distancia de sus residencias.

El fomento del turismo con este carácter, ajustado a un sentido de beneficio social, crearía rápidamente el interés y fomentaría la actividad de los centros regionales hacia los cuales se orientase. Los gobiernos provinciales podrían estimular, subsidiando incluso la construcción de colonias, hoteles, parques, el saneamiento y habilitación de playas, etc., de manera que la corriente de veraneantes pudiese orientarse con facilidad y así la seguridad de que al abrirse nuevas rutas al turismo se estaría promoviendo el progreso de dichas regiones, al mismo tiempo que se facilitaría a las familias modestas la oportunidad de descanso que necesitan.

Seguridad en los pasos a nivel

En la Cámara de Diputados ha tenido entrada un proyecto de ley por el que se propicia la prohibición en todo el territorio de la provincia, de toda construcción, de cualquier naturaleza, o plantación de árboles en una extensión inferior a 100 metros a cada lado de un paso a nivel que carezca de la correspondiente protección de barreras. Al mismo tiempo, se propone al P. E. de la provincia que se dirija al gobierno de la Nación solicitándole que tome medidas en el mismo sentido, en lo que dependa de sus facultades jurisdiccionales.

La iniciativa es oportuna y contempla la solución de un problema que tiene indudable importancia. Existen en el territorio de la provincia numerosos pasos a nivel que carecen de las correspondientes barreras y no cuentan tampoco con sistemas de señales que permitan advertir a los conductores de vehículos o peatones la proximidad de los trenes, a fin de que puedan adoptar las precauciones necesarias a fin de evitar los accidentes. El peligro que se crea es aún mayor en aquellos puntos del interior donde el paso de los convoyes por las localidades, por no ser éstas puntos de paradas, se hace a grandes velocidades y ello con cierta frecuencia es causa de accidentes. Para aumentar las posibilidades del peligro, es corriente advertir que en puntos contiguos a los pasos a nivel, existen construcciones de distinta naturaleza o arboledas que obstruyen completamente la visibilidad y no permiten a los conductores de vehículos advertir la proximidad de los convoyes.

Muchos de los accidentes ferroviarios ocurren como consecuencia de la falta de barreras y de las imprevisiones en que se ha estado incurriendo en lo tocante a la adopción de todas aquellas medidas que tiendan a facilitar a los conductores de vehículos la forma de advertir a tiempo los peligros que supone cruzar las vías sin adoptar previamente las precauciones elementales en estos casos, a lo que debe agregarse la tendencia lamentablemente generalizada a actuar con demasiada confianza o hacer alardes de temeridad que están demás, sobre todo en estos casos en que, no solamente corre riesgo la vida propia de los imprudentes, sino también la de sus semejantes.

Los peligros que ofrecen los pasos a nivel sin barreras protectoras, pueden, por consiguiente, disminuirse en gran parte si se adoptan las medidas que resulten adecuadas para que se eliminen todos aquellos factores que, como las construcciones contiguas o las plantaciones de árboles, obstaculizan la visual, para lo cual se hace indispensable, como lo propicia el proyecto a que aludimos, que el gobierno de la provincia, por su parte, y el de la Nación dentro de la jurisdicción propia, dicten las reglamentaciones que consideren necesarias para que se hagan efectivos los fines que se persiguen con esta iniciativa, y las medidas de seguridad que se plantean.

En este sentido, el proyecto a que nos referimos contempla con un criterio de prudente previsión uno de los aspectos que plantean los numerosos pasos a nivel existentes a lo largo de las vías ferroviarias, sobre todo en nuestra provincia que es una de las que han alcanzado un mayor desarrollo en lo que atañe a aquel medio de comunicación y transporte. El principio que impera en el proyecto se impone sin dudas. En lo que respecta a la forma de llevarlo a la práctica, será cuestión de las reglamentaciones que se dicten al respecto, de modo de contemplar las cuestiones de derecho público y privado que puedan plantearse.

Aumentóse el importe de los préstamos sobre maní

El Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones adoptadas por el Ministerio de Finanzas de la Nación, como medida complementaria para hacer más efectiva su ayuda a los productores de maní, ha resuelto conceder préstamos dentro del 70 por ciento de la cotización en plaza, de hasta $ 36 por cada cien kilos del mencionado oleaginoso trillado (en bolsa o a granel).

La referida providencia, que importa un aumento de $ 21 por quintal sobre el máximo vigente hasta ahora, tiende a asegurar a esta actividad un desahogado desenvolvimiento económico.

Se proyecta un gravamen sobre la comisión del sport en los hipódromos

Los diputados por el departamento Rosario, Julio C. Villada, Francisco T. Cobelli y Antonio Martín, han presentado un proyecto de ley a la Cámara que integran, por el cual se grava "con el 3 por ciento a partir de la promulgación de la presente ley, la comisión del "sport" en los hipódromos que funcionan en la provincia, destinándose el importe que en tal concepto se recaude, a la Fundación Eva Perón". Por los restantes artículos se dispone que el P.E. reglamentará la ley dentro de los treinta días de su promulgación, se derogan las leyes o disposiciones que se opongan a la presente ley.

Al fundar la iniciativa, dichos legisladores recuerdan que varias provincias al igual que lo ocurrido en la capital federal, han establecido recientemente un gravamen similar al que proyectan asignándole también idéntico destino, es decir, "como una contribución —dicen— a la benemérita institución, la Fundación Eva Perón, cuya obra alcanza día a día, por el aporte de los gremios y del pueblo, proyecciones nunca imaginadas sobre el vasto territorio de la República".

Señalan más adelante que "posiblemente no esté lejano el día en que ocurra en el país con los hipódromos, lo que felizmente ha ocurrido con los casinos: dinero que enriquecía las bancas particulares, hoy se reparte equitativamente traducido en obra social justicialista". "Mientras llegue ese momento —terminan diciendo— y reconociéndose reconocidos los hipódromos, creamos un gravamen más —que al incidir sobre el sport en pequeña escala —porque tenemos en cuenta que pesan ya otros sobre los boletos, no afectará mayormente al carrerista y coadyuvará a obtener fondos que serán un aporte más a la obra que sin desmayos y sin descansos ha emprendido la hermana de los humildes y de los descamisados: Evita cartiana y esperanza de su pueblo".

Los empleados y obreros particulares

Los mismos diputados, presentaron otro proyecto que expresa:

"Art. 1o. Desde la promulgación de la presente ley, es obligatorio para todo empleador —sea persona de existencia visible o ideal— detallar en las liquidaciones que se hagan a su personal, por pagos de sueldos o jornales, el sueldo nominal y los distintos descuentos que deben efectuarse por disposiciones legales de la Nación o la provincia, consignando al igual el sueldo líquido que le corresponde.

Art. 2o. Las infracciones a la presente ley, serán penadas con multas de 10 a 500 pesos, según las circunstancias, considerándose causa agravante a los efectos de la penalidad, la reincidencia.

Art. 3o. El P.E. reglamentará la presente ley dentro de los noventa días de su promulgación.

Art. 4o. Derógase cualquier disposición que se oponga a la presente ley.

Notas urbanas

Los taxis. Menudean las quejas del público por la falta de consideración de los taximetristas. Según nuestros informantes, eligen los pasajeros, para no variar del rumbo que llevan, dándose el caso de que antes que las personas suban al vehículo los conductores pregunten hacia dónde van. Y muchas veces continúa la marcha porque ellos viajan hacia el sur y los clientes quieren ir hacia el norte...

Los últimos aumentos de tarifas y el precio que se paga por el transporte de ciertos bultos y valijas no han incidido en un mejor trato y consideración al público. Por lo contrario, salvo excepciones muy honrosas, hay un sector de taximetristas que se empeña por ser descortés y por tratar mal al público, violando de paso disposiciones del reglamento de tránsito, que establece muy especialmente la categoría de "servicio público" de esta actividad.

Convendría que se extremaran las inspecciones y se mantuviera un control permanente, en lo cual podría colaborar el público para evitar estas cuestiones, que no tienen por qué suceder.

El cierre de ciertos negocios. A raíz de la modalidad introducida en algunos comercios que cierran durante cierto período para conceder las vacaciones al personal se han producido inconvenientes que las autoridades y los propios interesados deben tener en cuenta.

En efecto, pongamos el caso de las carnicerías. En una zona donde existen tres, han cerrado dos por 15 días, de manera que una sola debe atender al público. La congestión es tan grande y se pierde tanto tiempo para comprar carne, que se han originado quejas muy lógicas entre los compradores. Esta situación, bien examinada, podría solucionarse introduciendo en el régimen de turnos las modificaciones indispensables a fin de que sectores con núcleos importantes de población no tengan que afrontar estos trastornos.

Fué modificada la ley de creación del D. de A. Social a la Ancianidad

Se aumenta al uno por ciento el aporte patronal

En las sesiones legislativas del período extraordinario que finalizaron el viernes último, quedó convertido en ley el proyecto modificatorio de la ley 3906 de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos. Figura entre esas reformas, conforme ya informamos, el aumento del aporte patronal con excepciones que se especifican especialmente.

El texto de la ley modificatoria, que reviste interés general para el aportante como para el beneficiario, es el siguiente:

"Art. 1o. — Modifícanse los Títulos XI, XII y XIV de la Ley No. 3906, de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, en la siguiente forma:

Título XI. — Aporte patronal al fondo de sanidad y asistencia social y distribución. Aporte personal de empleados, obreros y demás comprendidos.

Art. 21. — El aporte patronal al fondo de sanidad y asistencia social es obligatorio y estará constituido por un ingreso equivalente al 1 o/o (Uno por ciento) sobre el monto mensual que se abone en concepto de sueldos y jornales a toda persona que tuviere con el aportante una relación de dependencia, especialmente referida a los empleados de comercio, factores, dependientes, viajantes, encargados u obreros que realicen tareas inherentes al comercio; actividades industriales, tareas agropecuarias, a excepción de los hijos de agricultores, tamberos, quinteros, etc., siempre que no tengan relación de dependencia; servicio doméstico y demás empleados de profesiones liberales y de casas particulares.

En general estará obligado como aportante patronal toda persona física o ideal y las sociedades o asociaciones de cualquier género que desarrollen sus actividades en la provincia, cualquiera sea la forma con que remuneren a sus agentes y empleados. Inclúyese en este carácter al gobierno de la provincia, las municipalidades, comisiones de fomento y demás reparticiones públicas provinciales o municipales, autárquicas o no.

Art. 22. — El aporte del Estado será establecido anualmente en la Ley de Presupuesto, debiendo hacerse cargo la provincia del déficit anual resultante por insuficiencia de los recursos que se fijan por la presente Ley.

Art. 23. — Cuando el principal tenga contrato de trabajo pagará por el contratista y éste, a su vez, por quienes dependan de él, responsabilizándose el principal por la falta de cumplimiento de sus contratistas.

Art. 24. — El aporte patronal al fondo de sanidad y asistencia social, que se depositará en el Banco Provincial de Santa Fe en cuenta especial a la orden de los señores ministros de Hacienda y Economía y Salud Pública y Bienestar Social, se distribuirá de la siguiente manera:

a) Dos pesos moneda nacional mensuales por empleado u obrero, etc., que tuvieren los aportantes patronales, destinados al fondo del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

b) Doce millones de pesos anuales para el sostenimiento de hospitales que a cargo de instituciones privadas se hayan incorporado o se incorporen a la sanidad provincial.

c) Hasta un Veinte por ciento como máximo, del fondo de sanidad y asistencia social, se destinará a atender subsidios para las entidades mutuales registradas en la provincia.

d) El excedente, si lo hubiere, será destinado al equipamiento general de hospitales del servicio del Estado.

Art. 25. — El aporte personal de los empleados, obreros y demás dependientes comprendidos en las estipulaciones de la presente ley, que concurrirá a integrar el fondo del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos y que será igualmente obligatorio, consistirá en Un peso moneda nacional mensual por persona, cuyo importe será retenido mensualmente por el patrón e ingresado conjuntamente con el aporte que a éste corresponde efectuar, todo dentro de los plazos que determine la reglamentación respectiva. Como agente de retención el patrón responderá solidariamente por el aporte que corresponda a sus dependientes o empleados.

Los empleados, obreros y demás dependientes no podrán oponer a su patrón razón alguna para que éste no efectúe las retenciones a que está obligado.

Los empleados y obreros que realicen sus trabajos en forma intermitente, por rotación o distinta periodicidad o de cualquier otro modo que no pueda considerarse como permanente, pagarán su aporte a razón de $ 0.05 por día de trabajo realizado en el mes.

Art. 26. — La afiliación de los beneficiarios de esta Ley a otras Cajas en virtud de otras leyes nacionales, provinciales u ordenanzas municipales no será admitida como causal para no prestar el aporte que se deba en razón de la presente.

Art. 27. — La percepción de los aportes que la Ley establece estará a cargo de la Dirección General de Rentas con intervención del Banco Provincial de Santa Fe.

Art. 28. — El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, autorizará a la Dirección General de Rentas a establecer para determinados aportantes el sistema del cobro directo a domicilio.

Título XII. Declaraciones juradas. Competencia del Departamento.

Art. 29. — El empleador o su representante comunicará al Departamento bajo declaración jurada, en la forma y tiempo que determinará la reglamentación respectiva, el número y calidad del personal que ocupa y el monto mensual de los sueldos y jornales correspondientes a los mismos.

Toda declaración jurada se considerará subsistente en todos sus efectos, en tanto no sea rectificada o modificada en la forma en que se admita por la reglamentación que se dicte conforme a lo dispuesto por la presente Ley. La [illegible] una inspección realizada o inminente.

La modificación o rectificación se efectuará igualmente cada vez que las altas y las bajas del personal así lo impongan.

El Departamento verificará las declaraciones juradas para constatar la exactitud de los datos consignados en ellas, y el fiel cumplimiento de las obligaciones contributivas cuando el principal obligado o su representante no hubiere presentado declaración jurada o la misma resultare inexacta, o se hubiere rectificado con menoscabo de la primitiva contribución, o se reputaren falsos o erróneos los datos consignados o por equivocada la aplicación de las normas de esta ley o su reglamentación respectiva. El aporte efectivo que corresponda se determinará de oficio en tales casos sobre bases ciertas presuntas a cuyos fines el Departamento podrá:

a) Exigir en cualquier tiempo a los empleadores o sus representantes la exhibición de libros y comprobantes de las operaciones y demás actos sujetos a la incidencia de la presente ley.

b) Inspeccionar los lugares y establecimientos donde se cumplan las actividades sujetas al aporte obligatorio.

c) Requerir informes y comunicaciones escritas o verbales.

d) Requerir el comparendo ante el Departamento del aportante obligado o su representante.

e) Solicitar el auxilio de la fuerza pública y orden de allanamiento judicial para llevar a cabo las inspecciones o el registro de los locales, establecimientos y libros de las personas obligadas cuando éstas se hubieran negado o se opongan u obstaculicen su realización.

f) Podrá igualmente requerir la cooperación policial para efectuar las notificaciones, citaciones y emplazamientos que deban hacerse en las personas de los aportantes, sus representantes o apoderados.

En todo estos casos referidos a las facultades de inspección y fiscalización, los funcionarios intervinientes extenderán constancia por escrito de sus resultados como así también de la existencia y carácter de los elementos de juicio o pruebas que se exhibieren o acompañaren. Dichas constancias escritas en forma de actas constituirán elemento de prueba para la determinación del aporte que corresponda.

Título XIV. — Inversión de los fondos del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Art. 33. — Los fondos recaudados y con el destino indicado por el inciso a) del Artículo 24 se invertirán conforme a la siguiente distribución: 10 o/o para gastos de administración; 90 o/o para el fondo de beneficios.

Art. 34. — Cuando los beneficiarios se procuren albergue, se hospeden o asistan en instituciones benéficas particulares y afecten una parte o el total de la subvención que se le acuerde por esta ley al pago o retribución de la asistencia, hospedaje o albergue que aquellas instituciones le presten, no regirá el impedimento que prevé el inciso f) del Artículo 9o.

Art. 35. — Además de las facultades conferidas al Departamento por el Artículo 29, podrá pedir a terceros todos los informes que juzgue convenientes, oficiales o particulares, a los fines de establecer la legitimidad del derecho del beneficiario. Las reparticiones públicas sin distinción, están obligadas a suministrar los informes que le sean requeridos por el Departamento. Estarán obligados igualmente a prestarlos las asociaciones profesionales, empresas y sociedades comerciales e industriales, así como los particulares en general, haciéndose pasibles, en caso de negativa, incumplimiento o retardo, de una multa administrativa que regulará el Poder Ejecutivo desde $ 10 a $ 500 en atención a la circunstancia del caso.

Art. 36. — Para el cobro ejecutivo de los importes adeudados y multas respectivas procederá la vía de apremio, sirviendo de suficiente título la copia autenticada de la respectiva resolución. En todo juicio que se inicie en virtud de la presente ley no se admitirán más excepciones que la de prescripción y pago.

Art. 2o. — Autorízase al P. E. a proceder al ordenamiento de la ley No. 3906.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.".

Departamento General de Industria y Abastecimiento

Traslado de las oficinas al nuevo local

La dirección de la Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, informa al público en general, que las oficinas del organismo, que funcionaban anteriormente en calle San Martín 1714, han sido trasladadas al nuevo local de calle Junín 2907, donde funciona diariamente con el horario de 7 a 14. Se informa al mismo tiempo, que la repartición dispone de los teléfonos siguientes: 31711 (División Técnica y Caucho), 32165 (Secretaría y Dirección), y 30580 (Despacho General Informes y Mesa de Entradas).

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con la conocida resolución que prohibe en determinados días del año vender diarios y revistas en el país, este diario no aparecerá mañana.

Ha sido terminada la refección de varios edificios de escuelas

En cumplimiento del plan de refecciones escolares en la provincia, que se cumple por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se ha dado término días atrás a los trabajos de mejoras en tres nuevos locales de establecimientos educacionales.

De acuerdo con la información oficial, se encuentran en esas condiciones la escuela 416 de Villa Trinidad, departamento San Cristóbal, donde se realizaron refecciones generales y pintura; la No. 275 de El Trébol, departamento San Martín con trabajos idénticos; y la No. 341 de Progreso, departamento Las Colonias, en la que se llevaron a cabo reparaciones generales. Estas obras han sido recibidas por el Gobierno, dictándose al efecto los decretos correspondientes.

Periodismo

30o. aniversario de "Tribuna" de Reconquista

Pasado mañana cumplirá 30 años de existencia el periódico "Tribuna" que aparece en la ciudad de Reconquista.

"Tribuna" se ha prestigiado en una vasta zona del norte de la provincia al servicio de cuyos intereses generales ha estado durante el período que lleva de existencia, que ha sido de constante prédica en torno a los problemas económicos y sociales de la región, que han ocupado la atención preferente de su dirección. En este sentido ha llenado a conciencia su función periodística y ha sido un factor importante de influencia en el progreso y evolución alcanzados en aquella zona, para lo cual ha sabido superar los inconvenientes propios de las distintas épocas en que le ha tocado actuar.

A las muchas expresiones de adhesión que ha de recibir "Tribuna", agregamos las nuestras, haciendo votos por el futuro de esa prestigiosa expresión del periodismo regional.

Movimiento gremial

Asociación Bancaria

La Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), ha informado que luego de la entrevista mantenida con el ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freire por las autoridades de la entidad y de la que participaron los integrantes de la comisión paritaria, se prosiguen activamente las actuaciones relacionadas con la obtención de las mejoras que se gestionan para el gremio.

Habrá un congreso provincial de obreros panaderos y pasteleros

El consejo provisorio pro formación de la Federación Provincial de Empleados y Obreros panaderos, pasteleros, factureros y pizzeros, ha convocado para los días 18 y 19 del corriente mes a un congreso provincial que se realizará en el salón Sionista de esta ciudad. Se tratarán en el referido congreso, entre otros, los siguientes asuntos: Informe del consejo provisorio; rendición de cuentas; aprobación de los estatutos; adhesión a la C.G.T.; adopción del carnet provincial; nombramiento de las autoridades de la Federación; clausura del congreso.

A la inauguración del congreso serán especialmente invitadas las autoridades provinciales, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, delegado regional de la C.G.T. y secretarios generales de los gremios.

Sindicato Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines

Regresó de la capital federal la delegación designada oportunamente para entrevistar a la señora Eva Perón, a la que se hizo entrega de un cheque para la fundación que dirige.

El 6 del corriente, de acuerdo con lo estipulado en el convenio de trabajo, será celebrado el día del confitero, facturero, pastelero, pizzero y afines, por lo que ese día no concurrirán a trabajar los integrantes del gremio.

TEMARIO DE CARNAVAL

Leoncio Gianello

Inaugura el Carnaval su alegre tiempo, su pausa de despreocupación, su tregua reidera estampada con números rojos entre los días del calendario.

Cierto que cada año con menos bullicio y en número menor, la presencia de las máscaras pondrá en las calles su nota de tonalidades multicolores, y las comparsas las recorrerán al son de violines y guitarras que regalan fútiles melodías de muy mediana ejecución, y las murgas con su ruidosa algarada de tachos y su bandera harapienta hará con sus contorsiones clownescas la delicia de los pequeños espectadores.

Por la noche toda esa alegría y el bullicio de la mascarada y el que lleva consigo un enorme concurso de público, se volcará en las calles por donde se realiza el corso —o como decimos todos y para entendernos mejor, aunque no lo quiera la academia, el corso— y ratificará para derrota de incrédulos la real presencia del Carnaval.

Porque hay quienes sostienen que el Carnaval ha muerto y que esa fría reunión de una multitud que se aburre mirando un desfile triste, no tiene nada que ver con el Carnaval auténtico, aquel que ponía en las calles y en las almas un algo de paganismo y sensual, un tufillo de pecado, y tanto que, para el desborde, venía la larga expiación a partir del miércoles de ceniza.

* * *

Creo que era Víctor Hugo, quien decía que el carnaval era tiempo de evasión para el espíritu del hombre. Y tiempo también de realizar breve e ilusamente el sueño y la ambición largamente acariciados.

El timorato que pasa todos los días hábiles del año temblando en la oficina ante el llamado de advertencia del jefe, elegirá ese día su disfraz de león o de armado caballero que realiza las grandes hazañas que cantan los poetas. Como también permitirá el disfraz que durante esos días el hombre muestre su verdadera personalidad y no la que cotidianamente ostenta ante el mundo ya sea por conveniencia o por defensa. Y entonces puede ser que se disfrace de juglar quien lo sea de veras y por honda vocación arraigada en el alma y que, no obstante, pasa las largas etapas de su destino en tarea muy distinta; y que se disfrace de Judas ese muy respetado señor cuya nobleza de carácter es proverbial, y de ennegrecido Otelo irradiante de celos y venganzas el más suave y pacífico de nuestros conocidos.

Sea o no cierta la opinión de que el disfraz es una liberación, una evasión, un mostrarnos en nuestra verdadera personalidad o un alcanzar, aunque sea brevemente, del anhelo deseado con obstinada frecuencia, lo cierto es que año tras año disminuye el número de quienes eligen este tan cómodo como engañoso medio, esta maravillosa alquimia del traje de disfraz.

Ello nos demostraría: o que hay una mayor sinceridad en el mostrarnos ante los demás tal como somos, o, que, también, en lugar de aspirar a unos pocos días de fácil y engañoso logro de sueños el hombre ocupa su tesón en lograr su ruta y en forjar su destino.

Todo el bullicio de los corsos de antes, brillantes, casi feéricos, con sus muchas carrozas adornadas, florecidas en lindas muchachas en flor con su intencionado e ingenuo intercambio de serpentinas y de ramos de flores o de elegantes varitas de nardos y muñequitos de celuloide; aquellos corsos en los que era menester cada hora suspender el tránsito mientras se limpiaba la calle del ribaje de serpentina que se enredaba en las ruedas de los vehículos; todo eso, en fin, es pasado, casi historia. Y nuestro carnaval deserta cada año más notoriamente del corso y reclama cada vez con más decisión el traje de disfraz para refugiarse como un día festivo cualquiera en el salón de baile y medir el paso de la vida con un compás de boleros dulzones.

Y ese lento refluir del carnaval, ese notorio abandono de sus atributos propios, es lo que hace que muchos escépticos no crean que esta fiesta pueda durar, con su sentido de tal, muchos años más en nuestras costumbres. Y en verdad que, haciendo comparaciones, el balance es terrible para el carnaval de nuestros días.

* * *

Sabido es que como toda gran fiesta popular con muy antiguo arraigo, el origen del carnaval entronca con lo religioso y que, paulatinamente, va haciéndose más borroso y difícil de identificar con exactitud aquel origen.

Aun sobre su mismo nombre definidor no están de acuerdo quienes se dedican a desentrañar el alma de las palabras. Así algunos, siguiendo la opinión etimológica de [illegible], opinan que Carnaval deriva de las palabras latinas carnis levamen, "consuelo de la carne", placer que se tiene antes de entrar en la cuaresma; para otros es caro y ad-valeim, vale decir carne hasta el valle, hacia el fondo, hacia abajo. Jacob Burckhardt, el gran historiador del Renacimiento, atribuye el origen de la palabra carnaval al paseo de una gran nave en forma de carro utilizada en los cortejos y procesiones medievales y cuyo nombre "carrus navalis" dejó el recuerdo en la palabra carnaval.

El carnaval adquiere sobre todo en la época renacentista un marcado carácter pagano. Carácter que en el fondo aún mantiene en aquellas ciudades donde ha sido y es famoso, como Venecia, Niza, Río, herederas actuales de las carnestolendas florentinas y romanas.

Tuvo en aquel momento un sentido de goce apresurado de la vida; ese mismo tono renacentista que dirige la conducta del hombre de la época; un exprimir del "hoy" ante la inseguridad del mañana y aun de la misma existencia de ese mañana.

Ese concepto está plenamente logrado en los "canti carnascialeschi" (cantos de carnaval), canciones populares de jolgorio en Florencia en la época renacentista y cuya invención se atribuye a Lorenzo de Médicis. Sin duda muchas de las canciones de este género atribuidas a Lorenzo el Magnífico no son suyas, pero sí lo es aquella muy hermosa que escribió para ilustrar el cortejo de Baco y Ariadna cuyo estribillo dice:

"Vivamos pues el día de hoy
Mañana es posible que ya no existamos".

Se ha dicho, con razón, de este estribillo que es el envío saudable del siglo XV que a nosotros llega y hiere nuestra sensibilidad con la resonancia melancólica del Renacimiento y su esplendor efímero.

Por cierto que ese espíritu paganizante encontraría su fuerte reacción, y al cortejo triunfal del Carnaval de Lorenzo hizo la réplica de penitencia Savonarola, el profeta del milagro, con su cortejo penitente de piagnoni (llorones) que quemaban en la plaza de Florencia las "vanidades" que desviaban al hombre de su destino ultraterreno.

Esta Florencia, no en vano llamada Atenas del Renacimiento, fué famosa por el esplendor de sus carnestolendas. Vassari y Maquiavelo han dejado el testimonio literario de esa grandeza. Las calles están atestadas de una multitud de máscaras alegres, entre la que se abren paso los enormes carruajes con hermosos motivos alegóricos, seguidos por una comparsa de músicos que ejecuta las más variadas melodías, pero especialmente música para las canciones de carnaval. Las corporaciones (entidades de carácter gremial típicas del medioevo) rivalizaban entre sí en el adorno de su barrio y en equipar el mejor conjunto de máscaras... Generalmente se realizaban juegos de destreza y pantomimas con diálogos muy movidos e ingeniosos, a veces un tanto picantes, y con personajes que muy pronto serían famosos en todos los tinglados del mundo, como Colombina, Pierrot, Pantalón, Polichinela y Arlequín.

Venecia y Roma también destacáronse por el brillo de sus festejos carnavalescos. La libertad de disfraz era muy amplia y cuenta Tommasi que en tiempos de Alejandro VI el papa Borgia, hubo mascaradas desde octubre hasta la entrada de la Cuaresma. La alegría de las mascaradas se complementaba con distintos juegos como las carreras, y las de especial carácter ecuestre que se realizaban en la Plaza Navona. Carrozas llenas de máscaras magníficamente ataviadas cruzaban la ciudad entre la algarabía de las gentes y los cardenales, aún bajo el riguroso Inocencio VIII, se envidiaban cómo carnavalesco [illegible] carrozas con bufones y cantantes cuyos versos y canciones no eran del todo edificantes.

En Venecia la característica de la ciudad daba su fisonomía particularísima al carnaval. Las góndolas y otras embarcaciones mayores, al reemplazar a la carroza daban a los carnavales de Venecia esa belleza llena de aventura y fantasía que los ha hecho famosos en el mundo. En 1561 se vió cruzar el Gran Canal una enorme embarcación en cuyo interior se dió un baile fastuoso. Había a menudo regatas en las que participaban las más hermosas muchachas de Venecia y, entre el ondear de las flámulas y las guirnaldas, las naves empavesadas de las corporaciones rivalizaban en el premio que se discernía a la mejor engalanada.

Una variante muy curiosa tiene en cambio el carnaval de la ciudad de Ivrea en el Norte de Italia. De este carnaval se ha dicho que, mientras los más famosos carnavales europeos no son sino reminiscencias de antiguos ritos paganos [illegible] del nombre de su [illegible] por unos días, este carnaval de Ivrea no admite máscaras y conmemora una gesta local de libertad.

Comienzan las fiestas el día de Reyes y terminan en el primer domingo de Cuaresma. La gesta que se conmemora es la siguiente: Hace muchos siglos era señor feudal de Ivrea el Conde [illegible] que estableció un impuesto sobre las piedras de moler que irritó a la población por lo injusto; irritación que [illegible] el odio y el deseo de venganza cuando el señor feudal restauró el "jus primae noctis", según el cual los recién casados que no podían pagar el canon correspondiente al derecho a casarse debían pasar su noche de bodas con el señor feudal. Una valiente molinera recién casada decidió dar fin a la tiranía de [illegible] y, como una nueva Judit, cortó la cabeza al déspota feudatario y se asomó al ventanal para mostrarla como señal de rebelión.

El carnaval de Ivrea rememora el heroísmo de la hermosa molinera y la liberación de la ciudad y por eso la gran figura, la reina de este carnaval es la "Molinera" elegida entre la más bella de las recién casadas y el acto más hermoso la gran figura de la libertad con que se pone término a las fiestas.

* * *

En nuestra zona geográfica el carnaval ha tenido una tónica más europea —la propia de su origen— que en otras partes del país. Desde antiguo se celebraron mascaradas y comparsas en esta región del Río de la Plata. Y posiblemente fué a fines del pasado siglo y comienzos del actual cuando los carnavales santafesinos lograron su mayor lucimiento. Una característica muy acentuada en el carnaval nuestro es el juego con agua que ya relataba Wilde en sus recuerdos de Buenos Aires en la primera mitad del siglo pasado. Jóvenes a caballo iniciaban el alegre juego y recibían a menudo la andanada de huevos vaciados de su contenido natural y llenos de agua, que les arrojaban las muchachas [illegible] del asalto.

Pero en otras regiones del país el carnaval tiene una conexión con una fuerte mitología prehispánica. León Benarós en un hermoso trabajo "El carnaval, [illegible] descanso del indio" ha descripto admirablemente y con profundo [illegible] social ese carnaval del norte argentino. Evoca las ceremonias en Humahuaca, cuando en la medianoche del domingo en lo alto del cerro se yergue el diablo; ya está desenterrado el carnaval que dormía desde el año anterior y "de las plazas y callejuelas que van desde Tumbaya hasta La Quiaca se oyen gritos de libertad. Los cohetes y las bombas atruenan el aire. Las paredes de adobe se conmueven y de todas las puertas y ventanas se desprenden los coyas [illegible] por siete días de gritos y alcohol los pueblos después de trescientos sesenta días de angustioso silencio".

Armando Vivante en el Anuario del Instituto de Antropología de la Universidad de Tucumán, discurrió acerca del carnaval kolla, [illegible] en la población de Maimará. Su estudio tiende a demostrar el ancestral sentido de religiosidad que tiene esta fiesta, que, si bien es cierto, es "importada" —como el [illegible]— tiene concomitancias con elementos autóctonos palpitantes [illegible] prehispánicos, originados en aquellos tiempos en que el Imperio de los Incas se extendía hasta las tierras de nuestra naciente.

Así, en el entierro del "Diablo" del espíritu del carnaval, [illegible] el arcaico sacrificio de Pujllay —la divinidad de los cerros [illegible]— y la fecundación simbólica de la Madre Tierra, la eterna Pachamama. Muere ritualmente el dios de los campesinos y de los pastores, pero su muerte es [illegible] de mieses plurales, de [illegible] provisión de recompensa [illegible] para el rudo trabajo del hombre.

* * *

Y ahora que el Dios Momo [illegible] su heráldica de cascabeles y abre una tregua en el afanoso trajinar de los días, la gente se prepara para celebrar el carnaval. Las calles se llenan de alegres mascaradas y lucen las guirnaldas empavesando los colores [illegible]

...dotándose la ruta del corso. Matracas y cornetines pueblan de notas chillonas el aire luminoso.

Pero este año el carnaval santafesino tendrá una honda y sentida nostalgia. Habrá en él una enorme sensación de ausencia: porque Demetrio Acosta, "El negro Arigós", el que vive en el cine de Estrada, Bello y en el verso de Mateo Booz; el negro Arigós cuyo recuerdo difundió hace apenas una semana la voz emocionada de Américo Pafrica, por ilimitados caminos del cielo, no estará este año al frente de sus "Negros Santafesinos", hierático casi como cumpliendo un rito, sin tiempo y sin edad, serio y grave entre la bulliciosa alegría de los otros, ya convencido de que era, como lo es, un símbolo, una especie de Rey Momo criollo en la tradición de esta Santa Fe pujante y bella.

Pastoral del arzobispo de Santa Fe referente al Año Santo Universal

El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino ha dado hoy una pastoral en la que se refiere al Año Santo Universal y formula al mismo tiempo las recomendaciones para el cumplimiento de las intenciones señaladas por el Sumo Pontífice en este año que "es de oración, de penitencia y de más intenso amor a Dios".

El texto de la pastoral es el siguiente:

"La afectuosa bondad del Padre Santo abrió sus brazos para recibir a los millones de hijos, que durante el Año Santo de 1950, respondiendo al llamado del "gran retorno a Dios", llegaron hasta la Eterna Ciudad, en gesto de obediencia cristiana, de adhesión completa y de amor filial hacia el "dulce Cristo en la tierra", Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante.

Mas cuántos y cuántos otros hijos quedaron en sus pueblos y en sus hogares con las ansias de llegar también ellos hasta la Cátedra de Pedro y no pudieron partir, con sentida tristeza de sus espíritus!

El Padre Santo también ama a esos millones de hijos, que diseminados por todo el orbe, ponen las miradas sobre su augusta persona y tienden sus brazos en actitud de súplica y de inquebrantable afecto.

De aquí que Su Santidad Pío XII al clausurarse el Año Santo en Roma, promulgó con fecha 25 de diciembre de 1950, festividad de la Natividad del Señor, la Constitución Apostólica "Per Annum Sacrum", diciendo: "Por lo tanto, con la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, y nuestra, por medio de esta Carta Apostólica, extendemos el jubileo máximo, que se ha celebrado en esta Santa Ciudad, al entero mundo católico, es decir, a la Iglesia Occidental y Oriental y lo prorrogamos para todo el futuro año (1951); de tal modo que pueda ganarse desde las primeras vísperas de la próxima fiesta de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día 31 de diciembre del futuro año 1951".

Es anhelo del Padre Santo que la misericordia de Dios llegue a todos los corazones para purificarlos, espiritualizarlos y traerlos en tiempos perpetuos de la misma Divinidad.

Los hombres, plenos de orgullo, se han alejado y se alejan de Dios, para convertirse en hombres de pecado, en adoradores de ídolos, forjados por sus pasiones, en buscadores de la malicia por el ras de la tierra. Y sin Dios en el alma y con el orgullo y el servicio de las pasiones en el espíritu, los hombres, en anchas de ganar, se han trocado en enemigos, y se ha llegado hasta el extremo de que el hombre, con el fin de primar, busca dar muerte a su hermano también hombre.

Esta soberbia también se ha engrandecido, enseñoreado y se ha enseñoreado de muchas naciones, las cuales se han armado unas contra otras, han sembrado el odio y dividido la familia humana redimida por la sangre de Jesucristo. De ahí las guerras horrendas sufridas con harto dolor de los hombres; de ahí el haberlo vivir de la hora presente; de ahí las nubes tormentosas, henchidas de odio y anunciadoras de nuevas y peores luchas, de ahí el no levantar los ojos al Dios de la paz; y los ojos fijarlos airadamente en el hermano hombre o en el pueblo hermano a fin de saciar en ellos la satisfacción de la venganza o la vanidad insaciable de la soberbia.

Ante este triste espectáculo y ante tales amenazas, el Padre Santo abre sus brazos al mundo todo y repitiendo las palabras de Cristo Resucitado: "La paz sea con vosotros", llama los pueblos a la paz y a la concordia y, mientras su voz resuena en los ánimos de los jefes de pueblos, con diversos resultados, el Papa se dirige a todas las naciones y proclama el Año Santo a fin de que la omnipotente plegaria suba hasta la misericordia de Dios y consiga "la paz tan deseada en todas las almas, en las familias y entre las naciones".

El Año Santo es año de oración, de penitencia y de más intenso amor a Dios. Por esto, para que unidos con las mismas intenciones elevemos nuestras oraciones al mismo Pontífice ha señalado las intenciones de nuestras plegarias en el Año Santo. Estas intenciones son:

1) Por la paz.

2) Por los confesores de la fe "que sufren persecución a causa de la justicia", para que tengan la misma fortaleza que los mártires.

3) Por los prisioneros, para que puedan volver a sus hogares.

4) Por la concordia de las clases sociales.

5) Por la incolumidad de la Iglesia contra las insidias de sus enemigos.

Las condiciones para ganar el jubileo del año Santo son:

1o. Una visita a las cuatro iglesias señaladas por el obispo del lugar.

2o. En cada visita el rezo de las oraciones establecidas por el Padre Santo.

3o. Una confesión especial.

4o. Una comunión particular para el jubileo.

A fin de ordenar y facilitar el logro del jubileo del Año Santo, establecemos que las cuatro iglesias a visitarse son:

En la ciudad de Santa Fe:

1) La Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

2) La Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

3) La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

4) El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

En las parroquias fuera de la ciudad de Santa Fe:

1) La Iglesia Parroquial.

2) Otras tres iglesias u oratorios que se hallen dentro de los límites de la parroquia o del pueblo y en donde se celebre la Santa Misa, por lo menos una vez al mes.

En la parroquia, en donde no se hallaren cuatro iglesias u oratorios, se repartirán las visitas una en cada oratorio y las restantes en la parroquia; si solamente estuviese la iglesia parroquial, las cuatro visitas se harán a ésta; asimismo se harán las cuatro visitas a la iglesia única en los distritos, dependientes de una parroquia.

En las ciudades o pueblos, en donde hubiere mayor número de iglesias y oratorios, delegamos al Sr. cura párroco la designación de las cuatro iglesias, prefiriendo las iglesias públicas y no señalando las capillas de sanatorios.

El Padre Santo indica como muy oportuno que los fieles de la diócesis, aun del campo y de los suburbios, visiten dentro del Año Santo por lo menos una vez la Iglesia Catedral u otro santuario importante establecido por el obispo, siempre que tal visita no sea organizada en forma.

En cumplimiento de estos deseos del Sumo Pontífice recomendamos a los fieles la visita al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, Patrona de la Arquidiócesis de Santa Fe, y se rinda un digno homenaje a María Santísima Reina de la Paz que, en este Año Santo, cada parroquia y cada institución existentes en la arquidiócesis organizará una peregrinación de penitencia, como visita colectiva a dicho santuario.

Las visitas pueden hacerse en el mismo día o en diversos días, y no hay obligación de conservar el orden de designación de iglesias señalado en esta Pastoral, al hacer las visitas.

Las oraciones establecidas para rezarse en cada visita son las siguientes:

1) Cinco Padrenuestros, Avemarías y Gloria Patri.

2) Otro Padrenuestro, Avemaría y Gloria Patri por las intenciones del Padre Santo.

3) Un Credo y tres Avemarías, seguidas de la invocación: Reina de la Paz, ruega por nosotros.

[illegible]

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. Desde el domingo 4 al sábado 10 de febrero inclusive

CURIE, R. Zavalla 1101, Tel. 19021; CORTI, San Jerónimo 2242, Tel. 11396 y 14329; SAN MARTIN, San Martín y Vera, Tel. 30644; GUEMES, Mendoza y Urquiza, Tel. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 2698, Tel. [illegible]; MODELO, 25 de Mayo y Junín, Tel. [illegible]; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, Tel. 16065; BARRANQUITAS, Av. López y Planes 4267, Tel. [illegible]; DEL NORTE, A. del Valle y 24 S.N., Tel. 14345; GUADALUPE, Av. Gral. Paz y de la Rosa, Tel. 13425.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta hasta las 21: Corti, Guemes, C. Marelli, La Salud, Curie; hasta las 22: Barranquitas, San Martín, Guadalupe; hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Modelo, Barranquitas, San Martín, Guemes.

Atención permanente desde las 22: Farmacia del Condor, San Martín 2475, T. E. 11462 y 19962.

OFICIALMENTE SE INICIARAN ESTA NOCHE EN LA CIUDAD LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

Anoche tuvieron lugar los bailes organizados por las distintas instituciones

Conforme al programa conocido de cuyos detalles hemos venido informando diariamente, esta noche comienzan los festejos de carnaval, con la realización de los corsos a cumplirse en los distintos barrios y el de la calle Junín, que tiene el carácter de oficial. Este último se cumplirá en la calle Junín dando la vuelta por la plaza Constituyentes y luego por calle San Martín, Suipacha y San Jerónimo hasta empalmar nuevamente con Junín. Las autoridades municipales y los miembros de la Comisión Popular de Festejos se ubicarán en un palco especial sito en la plaza sobre calle Junín, habiéndose instalado también en la misma, palcos para la Confederación General del Trabajo, para los periodistas y para el Albergue Policial.

Tanto este corso, como los que se llevarán a cabo en la Avenida Freyre, en Villa María Selva, en el barrio Sargento Cabral y en el distrito de Alto Verde, prometen asumir lucimiento, habiéndose ornamentado e iluminado especialmente el trayecto de los mismos. Un factor contrario al brillo de los festejos iniciales de esta nueva recordación de Momo, lo concreta la inestabilidad del tiempo en esta ciudad, lo que podría ocasionar de persistir hasta la hora de iniciación, las 21.30, la no concurrencia de la cantidad suficiente de peatones necesarias para dar animación a los mismos. Sin embargo, en lo que respecta a los corsos vecinales, esta posibilidad no existe por cuanto tiene asegurada, por lo menos, la asistencia de los vecinos de la zona que son precisamente los que no concurren al oficial.

Como en años anteriores, uno de los motivos principales del realce que asumen los festejos a iniciarse hoy, lo resume el desfile de las candidatas a Reina del Carnaval, las que desfilarán en carrozas especialmente preparadas. Las candidatas, que previamente desfilarán por los corsos vecinales y luego por el de calle Junín, pertenecen a la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Amigos del barrio Sargento Cabral, Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, Unión y Trabajo de Villa María Selva y Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores.

Asimismo conforme con las inscripciones realizadas, concurrirán y tendrán a su cargo la animación y alegría de los actos a cumplirse, un número crecido de conjuntos orquestales, murgas, charangas y máscaras sueltas, anunciándose que entre ellas figuran dos grupos integrados por músicos que llamarán poderosamente la atención.

No estarán los Negros Santafesinos

No sin pena y con emocionada recordación por los años que fueron, la población santafesina no podrá ver y aplaudir esta noche como lo venía haciendo desde hace cuarenta y nueve años, a la comparsa Los Negros Santafesinos. El "Negro Arigós" su director y animador ha muerto, precisamente días antes en que su conjunto iba a cumplir los cincuenta años de vida. Tras este grupo de "negros candomberos" con sus trajes de espejos y compás alocado, el recuerdo de los carnavales de antes y más de uno en este año que la popular figura tradicional no podrá ser aplaudida como entusiastamente lo hacía siempre la ciudad, se acordará no sin sentimiento, de aquellos festejos en que la comparsa ocupaba un trayecto de varias cuadras y el director Arigós la encabezaba pleno de salud y con la seguridad de que él y sus negros constituían uno de los principales atractivos de las fiestas. Y también se acordarán cuando el concurso tenía lugar en la sala del Teatro Municipal, un año lejano en que el Negro Arigós, con el gesto altivo que le era peculiar, anunció que "aunque sea con cuatro negros y una guitarra estaría siempre presente en los carnavales de Santa Fe". Y bien es cierto que cumplió su promesa, que sólo pudo ser rota con su penosa desaparición.

El juego con agua

No fué precisamente propicio el día de hoy para el juego con agua. Sin embargo, en muchos barrios y algunas zonas del centro durante el horario permitido de 14 a 17 los más decididos hicieron caso omiso de ese inconveniente, y jugaron entusiastamente.

A este respecto, se recuerda el decreto municipal que el juego con agua podrán hacerlo aquellos que lo deseen, con la prevención de no realizarlo con personas que manifiesten lo contrario. Las contravenciones a esta disposición están debidamente penadas.

Los bailes de anoche

El carnaval, virtualmente comenzó anoche con la realización de bailes de disfraz organizados por las instituciones vecinales, deportivas o sociales en sus respectivas sedes. En general, todas las reuniones alcanzaron gran lucimiento y entusiasmo, constituyendo la nota saliente de las mismas la cantidad de personas disfrazadas que concurrieron y que les dieron lógica animación.

Concursos infantiles

Después de las 19 se inició hoy en la Sociedad República del Oeste el concurso de máscaras infantiles, del que participan numerosos niños del barrio.

—Las autoridades del Círculo Italiano también han organizado un concurso infantil para hijos de asociados, el que tedrá lugar en sus instalaciones el próximo viernes a las 19.

Estado del tiempo

Durante el día cayeron lluvias en la ciudad y distritos circunvecinos

Un brusco cambio sufrió el estado del tiempo en horas de la madrugada de hoy, después de la jornada de pronunciada humedad que soportó la ciudad en el día de ayer. Al promediar la mañana comenzó a llover con poca intensidad, continuando la precipitación hasta el mediodía. Por la tarde, a las 15.20 cayó un fuerte chaparrón que tuvo escasa duración y con posterioridad se despejó el cielo apareciendo por momentos el sol.

El estado del tiempo continúa siendo inestable, y según los pocos informes recibidos en la fecha, la lluvia abarcó los distritos circunvecinos a Santa Fe y algunos puntos de los departamentos de la costa y del norte.

Durante el día la cantidad de agua caída en la ciudad, de acuerdo con el registro de nuestro pluviómetro, alcanzó a 9 milímetros.

Descenso de la temperatura

Como consecuencia de la variación atmosférica operada, la temperatura sufrió un pronunciado descenso con respecto a la víspera. En cambio fué pronunciada la humedad ambiente que superó el promedio del 90 por ciento y no alcanzó la marca normal la presión atmosférica.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron hoy:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 756.30; temperatura del aire, 22o.4; temperatura mínima, 21o.2; humedad relativa, 88 o/o; viento, N.E.

A las 15: barómetro, 754.80; temperatura del aire, 24o.5; higrómetro, 83 o/o; viento, N. E.; temperatura máxima, 26o.5.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 751.73; temperatura mínima 21o.6; temperatura máxima 26o.4; humedad relativa 89.1 o/o; viento: N.E. Velocidad: 5 kms. por hora. Lluvia 7.5 mms.

Mañana no se venderán diarios ni revistas

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto 24.095, mañana no se venderán diarios ni revistas en todo el país.

Con este motivo la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas dió a conocer un comunicado en el que advierte al gremio la prohibición de vender mañana, ya sea en la calle o en quioscos, y señala que la entidad no se hará responsable de ninguna medida adoptada por las autoridades contra los infractores de aquel decreto.

Un vendedor de sandías fué agredido y lesionado

Las autoridades de la seccional ha realizado diligencias para esclarecer un hecho [illegible] que se produjo en la tarde de ayer en su jurisdicción.

La víctima de este hecho es Antonio Bustos, argentino naturalizado, de 45 años, domiciliado en el paraje denominado El Pozo, y que tiene instalado un puesto de venta de sandías en la avenida 7 Jefes a la altura de Maipú. Ayer por la tarde llegó hasta el puesto un desconocido que le pidió a Bustos que le cedera una sandía, a lo que accedió aquél, para lo cual tuvo que agacharse. Fué en ese momento que el desconocido, sin mediar palabras, armado de un hachita le aplicó al puestero un fuerte golpe en la cabeza y se dió inmediatamente a la fuga. Bustos resultó con lesiones cortantes en la parte craneana, que le fueron curadas en la Central de Primeros Auxilios.

El agresor dejó abandonada en el lugar el hachita, de la que se ha incautado la policía. Como se ignora la filiación de aquél, se realizan activas diligencias para lograr su detención.

Los fallos favorecieron a los púgiles de capital

No es la primera vez que debemos censurar fallos injustos que se registran en Buenos Aires cuando se realizan campeonatos de selección. Siempre existe una marcada tendencia a favorecer a los púgiles de C. Federal y podríamos dar a conocer una larga nómina de boxeadores santafesinos que regresaron a esta ciudad desilusionados por tales injusticias que, en el fondo, no hacen más que desvirtuar la clara y noble finalidad del deporte.

No se interprete con esto que estamos en la posición de francotiradores contra lo de Buenos Aires, pero tampoco podemos silenciar, por temor a que se nos juzgue como tales, hechos realmente bochornosos que lejos están de crear las condiciones adecuadas para romper con todo lo que pueda impedir una total hermandad entre todos los habitantes del país.

Sabemos que la causa de estos hechos lamentables son imputables a personas que no tienen un concepto claro sobre la importancia de la misión que cumplen. Por eso es necesario ir capacitando a quienes desempeñan estas tareas, y no solamente con lecciones sobre la técnica de un deporte, sino sobre la finalidad social de éste. ¿No les parece? Obra realmente patriótica por lo constructiva es propender a que el deporte no sea desvirtuado en ninguno de sus aspectos. No olvidemos que los resentimientos deportivos no se borran fácilmente.

Todas estas consideraciones, y muchas otras que podríamos formular, se deben a los recientes fallos registrados en oportunidad de la selección para los panamericanos.

A Oscar Cadena se le declaró perdedor en una pelea que había ganado con meridiana claridad y [illegible]

Juan Villalba

Fué suspendida la competencia automovilística de La Tablada

Debido a la fuerte lluvia debió ser suspendida la carrera automovilística de La Tablada, que había reunido a un numeroso y calificado lote de competidores.

No se ha fijado nueva fecha para la realización de esta carrera.

Abandonó su intento el nadador Juan C. Serrano

[illegible]

Independiente empató su encuentro en Lima

LIMA, 4 (UP). — Anoche hizo su última presentación en canchas locales el equipo de futbol del Club Independiente, de Buenos Aires, quien se midió con Universitario y se registró un empate en dos goles. Independiente jugó cinco partidos en ésta y no conoció la derrota. Dirigió el cotejo el árbitro inglés Sr. Charles [illegible] y los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

UNIVERSITARIO: Bossanich; Brush y Valdivieso; J. Rodríguez, Villamares y Gasco; Reyes, Villalobos, Alcalde, Terry y Fernández.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Herrera y Cardoso; Amaya, Rubio y Mansilla; Acuña, Cecconatto, Lacasia, Grillo y Santos.

A los 15' Grillo puso en ventaja al equipo argentino y a los 35' quedó establecido el empate por intermedio de Terry. Este jugador, a los 40' de la segunda etapa colocó en ventaja al conjunto local al señalar un tiro penal, pero Lacasia empató el marcador poco después.

No se disputó en Paraná una carrera de ciclismo

PARANA, 4. (Corresponsal). — Debido a la intensa precipitación pluvial, caída en horas de la mañana, fué suspendida la prueba ciclística organizada por el Club Ciclista Paraná, en el circuito de Bajada Grande, sobre un recorrido de 65 kilómetros.

Postergóse la disputa de un partido por el campeonato infantil

[illegible]

Nadadores santafesinos se lucieron ayer en Paraná

PARANA. (Corresponsal).—Con la participación de nadadores de Santa Fe, Gálvez y locales se realizó anoche, organizado por el Paraná Rowing Club, un importante torneo de natación. Tuvieron destacadas actuaciones los niños de la vecina orilla, al obtener en la primera y segunda colocación marcas que superan a los records nacionales. En muchas carreras se debieron hacer series lo que dió lugar a que el torneo fuera demasiado extenso, teniendo en cuenta que el programa se componía de 23 carreras.

Los ganadores en cada prueba, como así también la colocación obtenida por los santafesinos se consignan a continuación:

100 mts. estilo mariposa, caballeros: 1o. Víctor Sabattini, CAE, 1'13"3|10; 2o. E. Schurjin, CNQ, 1'20"2|10.

25 mts. estilo libre niñas menores de 11 años: 1o. María L. Weathe, CAE, en 19"3|10.

50 mts. espalda niños menores de 12 años: 1o. J. Kechamann, CNQ, 44"1|10; 2o. A. Zaragozi, CNQ, 45"; 3o. A. Palacios, AL, 46".

25 mts. mariposa niños menores de 11 años: 1o. Heriberto Seipel PRC, en 22" 2|10.

50 mts. estilo libre damas: 1o. Silvia Reula, PRC, 34"; 2o. Mirtha Alcántara, CNQ, 35"6|10; 3o. Beatriz Pérez, CNQ, [illegible]

[illegible]

50 mts. mariposa niños cadetes: 1o. [illegible] Balvetti, CRSF, 35"3|10; 2o. Raúl Peña, CRSF, 40"2|10.

25 mts. estilo libre niños menores de 11 años: 1o. R. Mayer, PRC 18".

50 mts. estilo pecho niñas menores de 13 años: 1o. Graciela García, PRC, 48"; 2o. Norma Barra [illegible]

Norma Barra, nadadora de Regatas Santa Fe que se destacó en Paraná

El martes llegarán las máquinas Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 4. — A bordo del "Lavoisier", nave de bandera francesa, que arribará el martes próximo [illegible]

Sp. Belgrano obtuvo el ascenso a 1a. división

[illegible]

Tres campeones de zona en el torneo infantil "Evita"

Con los partidos jugados ayer por el campeonato de futbol infantil "Evita" quedaron clasificados tres campeones de zona: Córdoba, Santa Fe y Formosa que pese a su derrota frente a Santiago del Estero y a que ésta totalizara mayor cantidad de puntos, ganó su zona. El Tribunal de Penas del campeonato castigó severamente a Santiago del Estero, como se verá más adelante.

Resultados de ayer

He aquí los resultados que se registraron ayer:

ZONA A. — Tierras Australes 4, Santa Cruz 0; Buenos Aires 1, Entre Ríos 0; Córdoba 2, La Rioja 0.

ZONA B. — San Juan 1, Tucumán 0; Santa Fe 2, San Luis 0; Corrientes 2, Jujuy 0.

ZONA C. — Río Negro 2, Chubut 0; Pampa 2, Neuquén 1; Santiago del Estero 1, Formosa 0.

ZONA D. — Misiones 2, C. Rivadavia 2; Catamarca 0, Salta 0 (suspendido por la lluvia); Capital 0, Mendoza 0.

Invicto sin goles en contra

El conjunto del "Evita Morning Star" de Rosario, que representa a la provincia de Santa Fe, se impuso ayer a San Luis por tres tantos a cero. En consecuencia, irá a los partidos finales llevando, además de su condición de invicto, la de no tener ningún gol en contra.

Córdoba, también invicto, totalizó los diez puntos posibles y a su vez, Chaco —cuya zona deberá definirse el miércoles— muestra esa cualidad. Qué habrá conseguido Santiago del Estero, pero en forma antirreglamentaria.

Severas sanciones

He aquí una comunicación del Tribunal de Penas del Campeonato Infantil "Evita":

[illegible]

Las atribuciones de los jueces de futbol

[illegible]

Un gran paso hacia adelante ha dado el atletismo de la ciudad de Santa Fe

[illegible]

Los últimos torneos y el entusiasmo que se advierte en hombres jóvenes y maduros nos está señalando la necesidad de que a la brevedad, pueda contarse con una pista.

En cualquier actividad deportiva que se profundice se llega a la misma conclusión: necesidad de campos adecuados de juego. Pese a ese inconveniente en atletismo mucho se ha andado en el lapso que señalamos más arriba y gran parte de este progreso se le debe al teniente coronel Francisco Méndez, que termina de renunciar del cargo de presidente de la Federación Atlética Santafesina requerido por múltiples ocupaciones y por su cargo de presidente en Atlético Gimnasia y Esgrima.

A fines de 1948 se reorganizó la Federación local. Recordamos que un grupo reducido de entusiastas deportistas solicitaron la colaboración del Comando de Caballería para reorganizar la F. Atlética, que había sido desafiliada años atrás por haberse desintegrado su C. Directivo. Fué así que con el apoyo del teniente coronel Francisco Méndez, jefe del comando citado, se reunieron, pocos días después, varias figuras de nuestro atletismo. Se eligió una comisión provisoria con el mandato de convocar a asamblea para la elección definitiva del C. D.

Larga y engorrosa resultó la gestión para conseguir la afiliación hasta que, finalmente, merced a la intervención del C. N. de Educación Física, se la obtuvo con el general regocijo para los aficionados locales. Poco después se eligieron las autoridades definitivas.

Con el teniente coronel Francisco Méndez

[illegible]





EL LITORAL
DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1951

Escribe Damocles

"El sueño dorado de mis 15 años se ha cumplido", nos dice Graciela Candioti

Durante la reciente disputa de los campeonatos provinciales de natación se registró una nota que fué vivamente comentada por los diarios de todo el país y la afición deportiva en general: el tiempo de 1'24"2/10 señalado por la señorita Graciela Candioti en los 100 metros espalda. De esa manera superó el record anterior que era de 1'32"4/10 y que pertenecía desde 1943 a M. Recagno, del Club Huracán, de 2a. categoría, en tanto que el record provincial pertenecía a la señorita Correa, de Newell's Old Boys, que en 1946 señaló 1'27".

Estábamos, pues, en deuda con la simpática representante del Club de Gimnasia y Esgrima y, como la relación del cronista con la familia data de muchos años, nos hicimos presentes en la acogedora casa de calle Uruguay sin previo anuncio.

El primero en recibirnos fué Jorge. Porque ha de saberse que al Sr. Jorge Candioti, padre de la nadadora citada, ex-presidente de Kimberley, ex-presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol y deportista de sólido prestigio en nuestro medio y en varios países de América, nadie le puede decir Sr. Candioti, sino simplemente "Jorge", tal es su espíritu bonachón, su carácter alegre y juvenil. Desde su "primera juventud" Jorge se ligó estrechamente a todas las cosas del deporte y siempre estuvo dispuesto a colaborar, poniendo en las tareas su extraordinario dinamismo, clara inteligencia y rectitud, atributos que le han hecho merecedor del aprecio general.

Jorge es primo de Pedro A. Candioti y este parentesco puede descifrar el enigma del porqué de las aptitudes sobresalientes de Graciela, aunque no olvidemos que su mamá se llama Clara Supsiche y es hermana de otra notable figura de nuestra natación: Aníbal Supsiche.

Ya estamos en el interior de una casa amplia, que ha recogido el eco de las voces del último siglo. Es la típica expresión de las construcciones de antaño que nos hace evocar la vida esforzada de nuestros antepasados, forjadores de todo lo que nos enorgullece como ciudadanos progresistas.

El aljibe, testigo mudo de tantas cosas agradables, ha cedido al tiempo y su boca generosa ya no es abierta para sacar de su seno el agua en él almacenada. Ahora lo han cubierto de plantas y sólo mantiene el valor de todo lo que representa una época. A su lado las niñas no se sientan, como antes, a suspirar y escribir cartas de amor. Las niñas de ahora no escriben cartas de amor porque el tiempo lo tienen dedicado al estudio y al deporte, como Graciela que es una de las mejores espaldistas del país. ¿Es que las niñas de hoy no aman? ¿Es que el deporte no les deja tiempo para ello?, se preguntarán algunos muy apegados a lo que se fué, y habrá que responderles que las chicas de ahora se enamoran y aman igual que antes, pero dicen las cosas de otra forma, sin necesitar de las cartas perfumadas o de la treta de dejar caer el pañuelo para que el joven solícito se lo entregara.

Aquella época tuvo sus perfiles de belleza pero la actual la supera, sin lugar a dudas, porque la mujer, al ser dueña de su destino, es más feliz y, por ende, puede hacer más feliz a quienes la rodean.

Pero salgamos de este tema inagotable para las discusiones y difícil de desarrollar en espacio tan reducido, y vayamos al objetivo de la crónica: destacar la campaña deportiva de Graciela Candioti. Dejemos que hable esta niña porque ya tenemos experiencia en los reportajes y podemos sostener que la mujer es mucho más inteligente que el hombre para entrar en el tema que interesa. "Teniendo 7 años me inicié en la práctica de la natación y siempre soñaba con actuar en competencias. Lo hice recién a los 13 años en el Club Náutico El Quillá, del cual tengo tantos recuerdos y conservo estimables amigas y amigos. Lo hice en el estilo que más me agradó siempre: espalda. No podría precisar todas mis intervenciones oficiales, pero recuerdo las siguientes:

1947: Torneo Municipal de Paraná: gané en tiempo record los 50 metros.

1948: Torneo del Litoral: Me impuse en la prueba para menores de 15 años estableciendo un record de la categoría en los 50 metros, siempre espalda.

En este mismo torneo obtuve un primer puesto en 50 metros.

En los campeonatos provinciales disputados a continuación, categoría seniors, integré la posta de 3x100 para damas marcando 1'26" 6/10. En segunda participé en la selección nacional para novicios, clasificándome segunda de Thompson en Paraná. En el mismo torneo gané los 200 metros en 3'14" 2/10.

En el campeonato argentino para novicios, frente a nadadoras de las aptitudes de Liliana González, obtuve el cuarto puesto y en el torneo "Ciudad de Santa Fe", me impuse en tiempo record en los 50 metros. 1949: Participé en el campeonato provincial para novicios realizado en la ciudad de Rosario y logré ganar en 1'28" 4/10.

Me causó gran alegría este tiempo porque me acercaba al 1'24", que fué el sueño dorado de mis 15 años y que he logrado ahora que tengo 18".

Digamos que Graciela Candioti pasó a actuar en Gimnasia y Esgrima al finalizar el año 1950, interviniendo en todos los torneos realizados hasta la fecha.

Ha obtenido varios primeros puestos, el más importante de los cuales es el del sábado 27 de enero, en oportunidad de la disputa de los campeonatos provinciales. Frente a nadadoras de Regatas Santa Fe, Huracán, Provincial y Newell's Old Boys, Graciela Candioti se adjudicó los 100 metros en forma muy holgada, estableciendo el record de 1'24" 2/10.

"Ya veo —termina diciéndonos— que mi sueño dorado se ha cumplido".

¿Y se conforma con el 1'24"?, le decimos como para que el tema no se agotara, y Graciela nos responde: "De ninguna manera. Pienso que puedo llegar a registros mejores, por lo menos esa es la opinión, que juzgo muy autorizada, del Sr. Calderón Hernández, director técnico del club a quien corresponde la parte principal de mi reciente éxito".

Para que se tenga una idea del valor de los 1'24" de Graciela, que milita aun en segunda categoría, veamos los mejores tiempos en esta distancia, sin discriminaciones de categorías, correspondientes al país: Rocco: 1'18" 8/10; Kujath 1'20" 6/10; Del Rocío: 1'21" 5/10; Negri: 1'22" 2/10; Hellen Holt: 1'23" 7/10; González: 1'24" y Graciela Candioti: 1'24" 2/10. Está pues ubicada en séptimo lugar considerando los tiempos de 1950 porque en lo que va de este año, el mayor tiempo ha sido el de Nélida del Rocío con 1'23" 2/10, cuando venció a Ana María Schultz que empleó 1'25". Fué en los campeonatos de verano de segunda categoría, recientemente realizados en la pileta de Gimnasia y Esgrima de la C. Federal.

Los mejores tiempos en 100 espalda registrados en el mundo durante 1950 fueron estos:

1 Vielsma (Holanda), 1'13" 8/10.
2 Van der Horn (Holanda) 1'14" 2/10.
3 Harup (Dinamarca) 1'14" 7/10.
4 Van Ekris (Holanda), 1'15".
5 Galliard (Holanda), 1'15" 1/10.
6 Novak (Hungría) 1'15" 4/10.
7 Van Schlochteren (Holanda), 1'15" 9/10.
8 Groba (Brasil), 1'15" 9/10.
9 Herrbruck (Alemania) 1'16" 1/10.
10 Berlioux (Francia) 1'16" 4/10.
11 Jensen (Estados Unidos) 1'16" 6/10.

El record mundial pertenece a la señorita Kint, de Holanda, con 1'10" 9/10 y el sudamericano a Groba (Brasil) con 1'17" 7/10. En cuanto al record argentino, está en poder de B. Marshall con 1' 20" 8/10.

Graciela Candioti es una de las grandes espaldistas de estos momentos.



Arriba: Padre y madre junto a la notable nadadora y abajo, la "mimada" de la casa no deja de cumplir con sus tareas pese a que ha ingresado a la categoría de crack. "Graciela nadará muy bien —dice la mamá"— pero no por eso dejará de lavar los plato..."

Rex Layne expresó que vencerá a César Brion

NUEVA YORK, 4 (UP.) — El púgil de peso pesado Rex Layne llegó a esta ciudad y predijo que obtendrá la victoria en su pelea con el argentino César Brion, "en un combate muy duro" el viernes próximo en el Madison Square Garden. Layne tiene en la actualidad 22 años de edad y dice: "Nunca lo he podido ver combatir a Brion, pero me dicen que es fuerte y se mantiene en el ataque todo el tiempo. Eso me parece muy bien, porque yo acostumbro a luchar de la misma manera. Va a ser una pelea encarnizada. Ahora Layne despierta mucho más respeto que en la excursión anterior. Entonces era un joven desconocido que ostentaba en su haber una larga serie de victorias obtenidas en ciudades del oeste. El 24 de noviembre se impuso a Joe Walcott en una de las grandes peleas del año. Cuando venció le sangraba una herida abierta sobre la ceja izquierda. Al referirse a ello declaró: "La herida se me cicatrizó perfectamente. Había tenido dificultades con ese mismo ojo en dos peleas anteriores a la de Walcott. César Brion, de 22 años perdió por puntos el 29 de noviembre frente a Joe Luis. Ese fué su último combate. Se halla ahora en gran estado y a su vez cree que puede vencer a Layne. Por su parte este último tiene interés en vencer al argentino, pues así podría obtener una pelea por el campeonato con Ezzard Charles. "Me gustaría poder medirme con Charles lo más pronto posible, dice; de no ser así quiero seguir bien ocupado". Marciano o La Starza serían buenos adversarios también.

Los veteranos del Club Unión jugarán dos matches nocturnos

Para mediados del mes actual los veteranos de Unión jugarán dos encuentros nocturnos, con equipos de Laguna Paiva y San Justo, encuentros estos que se llevarán a cabo en nuestro medio, y a tal efecto la C.D. cita para que concurran a las prácticas los días viernes a las 17.30 a los siguientes jugadores: Mazzoni, Penna, Zárate, Basán, Pablo Medina, Casani, Quintana, Mohando, A. Gómez, Bernaud, Hernán López, Otaduy, Bustos, Vera, González Heras, Ruidiak, Pavón, Benítez, Montenegro, Ulrich, Amade, Murta, P. Reynares y Galindo.

Dos partidos amistosos se jugaron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4. — Dos partidos amistosos de futbol se llevaron a cabo ayer en horas de la tarde. En uno de ellos, la reserva de Boca Juniors venció a Dock Sud por 5 a 2 y, en el restante, la reserva de Racing se impuso a la de Quilmes por 4 goles a 0.

Una resolución inconveniente de la Asociación S. de Basquetbol

EL torneo denominado "Espíritu Deportivo" de la Asociación Santafesina de Basquetbol ha sido proyectado en forma tan entusiasta y optimista que su realización puede reportar grandes beneficios a ese deporte, porque se movilizarán todos los equipos de diversas categorías masculinos y femeninos y porque —esto es interesante— pondrán en acción nuevamente a basquetbolistas que años atrás se distinguieron en distintas instituciones.

Pero, a nuestro juicio, existe una lamentable desviación en la reglamentación de este torneo en cuanto se confiere al "delegado inspector", en cada cancha donde se jueguen partidos, atribuciones que van mucho más allá de lo razonable y de lo que el buen criterio aconseja. En efecto, ha quedado resuelto que "el delegado inspector será la autoridad máxima de la cancha y que sus fallos serán inapelables, no pudiendo intervenir para cambiar fallos u obligar a ello a los jueces, pero podrá llamarles la atención si considera que las reglas de juego no se aplican como se debe y mantener enérgicamente la disciplina de jugadores y de público". Se dice de fallos por parte del delegado inspector que serán inapelables y, por otra parte, se establece que no podrá intervenir para modificar fallos u obligar a los jueces ha modificar cualquier sanción pero, además, se le faculta al delegado para llamar la atención a los jueces si considera que no aplican con justicia las reglas de juego.

La aplicación de esta resolución, aparte de ser arbitraria, deja entrever que la Asociación no confía en las aptitudes de sus jueces y que es necesario controlarlos rigurosamente y, más aun, hacerles notar públicamente, —que si así ocurre no escapará al público— sus yerros. Partiendo del principio que la única autoridad en la cancha es el árbitro y que es quien controla el juego, no debe perderse de vista un detalle importante y que parecen olvidar los dirigentes de la Asociación: es el que está vinculado al control que también el árbitro ejerce sobre el público, pues están a su alcance medidas drásticas para castigar por buena senda a los espectadores intolerantes y hasta puede desalojarlos de la cancha si su actitud está reñida con las normas elementales de buena educación que debe reinar en todos los espectáculos públicos.

Esa resolución de controlar rigurosamente a los árbitros —que en algunas ocasiones puede derivar en fiscalización capaz de atentar contra el espectáculo— no jerarquiza en nada a nuestro elenco referil. Al contrario, va en desmedro de sus funciones y lo coloca en una situación realmente incómoda ante jugadores, público, dirigentes y Asociación, de ahí pues que nosotros seamos partidarios de la revocatoria de esta medida.

Las funciones de supervisor, que en este caso la desempeñarían los inspectores delegados, son mucho más difíciles de desarrollar que las de los mismos árbitros, porque, adoptar sobre el terreno un determinado criterio respecto a un supuesto mal arbitraje, supone de parte de quien impone tan drástica resolución, un conocimiento técnico mucho más elevado que el de los propios árbitros y, en ese caso, más que el de inspector, su colaboración podría ser mayor, más eficaz, en el propio rectángulo, dirigiendo partidos, desde que bien se sabe que nuestro plantel de referees no es, por cierto, muy nutrido y que se necesitan aficionados que presten, en ese sentido, su más amplia colaboración. Traerá muchas complicaciones esta determinación de la Asociación y con ella no se logrará ningún beneficio, de ahí que insistimos en su revocatoria. La única autoridad dentro y fuera del estadio es el árbitro. Hágasele respetar a él por jugadores, dirigentes y público y entonces sí se habrá contribuido grandemente en favor de nuestro basquetbol. Que no siempre sean los árbitros los responsables de cuanto ocurre en este deporte.

Y quede perfectamente claro que insistimos en la necesidad de que el elenco referil debe capacitarse más, para lo cual sería muy interesante el funcionamiento regular de la Academia de Arbitros y la necesidad de que la Asociación aporte, para esclarecimiento del público, con la interpretación de un artículo determinado de las leyes de juego, que podría hacerse antes de cada partido.

Central Guadalupe es una progresista institución

En la vecina villa de Guadalupe, separadas por pocos metros, están ubicadas dos entidades que gozan de popularidad y que cuentan con la adhesión de gran cantidad de personas en la populosa barriada. Una de ellas, sobre quien hoy nos ocupamos, es el Club Central Guadalupe fundado el 12 de julio de 1940 y que tuvo su primera sede en el local de los hermanos Rampazzo donde la entidad había construido por su cuenta dos canchas de bochas y dedicaba al fomento de este deporte sus mayores esfuerzos. Así pasaron cuatro años y en una asamblea que se llevó a cabo el 21 de mayo de 1944 se resolvió adquirir el terreno donde actualmente se levantan las instalaciones de esta progresista institución y que está ubicado en Javier de la Rosa 10.65.



La cancha de bochas de Central Guadalupe es totalmente cerrada. Allí se jugaría el próximo campeonato argentino de la Confederación, pues sus instalaciones son amplias.

Allí fueron construidas dos canchas de bochas y pronto se dispuso techarlas para que de esa forma, pudiera practicarse este deporte cualquiera fuera el estado del tiempo. Se construyó también un amplio salón donde funciona el buffet y otras dependencias. Central Guadalupe es una de las pocas instituciones que tiene canchas de bochas techadas y según ha trascendido el próximo campeonato argentino de la Confederación Argentina se realizaría allí, pues las comodidades son amplias. Central Guadalupe está afiliado a la Asociación Santafesina de Bochas, en cuyos campeonatos han tenido sus jugadores una actuación muy lucida.

Otros deportes

Con el fin de impulsar la práctica de otros deportes [illegible] y dando de esa forma [illegible] a sus asociados, Central Guadalupe incorporó la práctica del basquetbol en las ramas femenina y masculina, y del tenis criollo, estando afiliado a la Asociación Santafesina de Basquetbol y a la Federación Argentina de Tenis Criollo (A Paleta). Central Guadalupe hace tiempo que puso sus instalaciones a disposición de la Dirección Provincial de Educación Física para que los alumnos de las escuelas del distrito pudieran practicar allí los deportes de su preferencia y para que realizasen sesiones de gimnasia.

En los próximos torneos de basquetbol Central Guadalupe participará con equipos de cuarta división, cadetes menores, novicios y veteranos, masculinos, y la división femenina, estando a estudio la posibilidad de presentar un conjunto de categoría superior masculino. En tenis criollo la entidad guadalupense ha logrado algunos triunfos y su equipo de cadetes ha obtenido primeros, segundos y terceros puestos. El plantel de jugadores de bochas es excelente; un trío obtuvo en 1948 el torneo de Gimnasia, patrocinado por la Federación Santafesina y recientemente se clasificó sexto en un certamen que se efectuó en Paraná. El ajedrez ha sido incorporado no hace mucho tiempo y ya son numerosos los asociados que practican este deporte, habiéndose realizado varios excelentes torneos. Todos los viernes se efectúan simultáneas entre socios del club y el ajedrecista Oscar Antardi.

Como se puede apreciar la actividad deportiva que se desarrolla en Central Guadalupe es extraordinaria y dentro de poco tiempo ellas se realizarán en forma más intensa porque la comisión directiva está dispuesta a introducir modificaciones y ampliaciones en las instalaciones de la entidad.

La comisión directiva

La comisión directiva del Club Central Guadalupe, que tiene personería jurídica desde 1942, está integrada por las personas siguientes: presidente, Enrique Pierotti; vice, José Pol; secretario, José Villanueva; prosecretario, José Aldar; tesorero, José Pintore; protesorero, A. Delgado; vocales titulares, Horacio Sánchez, Francisco Mendieta y Walter Pech; vocales suplentes, Héctor Vallero, M. Leal y M. Gasparini; revisores de cuentas, Manuel Bulacio, Carlos Alvarez y Felipe Aldoa.



Una sesión de entrenamiento en la cancha de basquetbol de la entidad guadalupense. En las ramas femenina y masculina este deporte es practicado por muchos asociados.

A. Gagliardi, índice del deportista a carta cabal

El grabado que ilustra estas líneas presenta a un futbolista que tuvo momentos de notoriedad, cuyo paso por las canchas fué una trayectoria que mereció el aprecio de todos: Adán Gagliardi. Si como jugador dentro del concepto técnico acusó un estimable valor, como deportista alcanzó justo renombre por su inalterable corrección, por su caballerosidad y por su conducta ejemplar. Tan es así que en sus largos años de militancia en el futbol, nunca fué objeto de una sanción ni aún de un llamado al orden. Hubo siempre en Gagliardi un espíritu noble que mantuvo sin retaceos hasta su alejamiento, producido en estos días.

En efecto, Adán Gagliardi se ha retirado a cuarteles de invierno. Ultimamente prestaba eficientes servicios en el Club Colón como director técnico y como entrenador de los equipos de divisiones inferiores. El reconocimiento de la entidad no se ha hecho esperar. En un sencillo cuan emotivo acto, el presidente, señor Ghiano, le entregó una medalla de oro y en la memoria del club aprobada en la asamblea del pasado mes de enero, le fué dedicado un párrafo encomiástico, que por cierto merece este deportista que hizo cumplido honor a la casaca que vistiera y que defendiera con profundo cariño.

Gagliardi ingresó a Colón en el año 1930. Formó parte del equipo que en esa temporada se clasificó campeón de división superior de la Liga. Actuó de puntero derecho teniendo como compañero a ese extraordinario jugador que fué Juan Antonio Rivarola. Luego, hasta 1935, revistó como suplente de primera y a la vez como integrante del conjunto de primera "B". Aquí cabe dejar constancia de hechos que, sin duda, recordarán los de esa época.

El team de primera "B" de Colón ganó el título en 1932, 1933 y 1934, realizándose una campaña poco común. Y algo que convierte a Gagliardi en un auténtico campeón mundial: En el año 1934 en un partido contra Liverpool señaló dos goles "olímpicos", es decir, directamente al ejecutar puntapiés de esquina. También tuvo la satisfacción de actuar en un partido internacional, contra Olimpia de Asunción del Paraguay y que ganó Colón por un tanto a cero, marcado por Eduardo Dorquier. Integró, también, combinados de la Federación y jugó en el campeonato de empleados públicos.

Miembro de la subcomisión de futbol del Club Colón y entrenador de las divisiones inferiores desde el año 1947 al 1950, Adán Gagliardi prestó servicios de gran utilidad. Cargado de recuerdos y rodeado del respeto y de la simpatía de cuantos lo conocieron, ahora mira al futbol desde lejos, con el triple orgullo de no contar con enemigos, de haber vestido la clásica casaca rojinegra con dignidad y de manera ejemplar y de haber tenido como compañero de equipo —ésta es su frase— "al más grande jugador que vieran las canchas argentinas: Rivarola".

Boletín informativo de los Juegos panamericanos

Los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos habrán de promover sin duda una importante corriente turística hacia nuestro país.

En la Administración de Parques Nacionales y Turismo se ha creado la Comisión de Hospedaje que funcionará en las oficinas de la calle Juncal No. 1120 (Buenos Aires), ante la cual deberán formularse las solicitudes de alojamiento necesarias, indicando la fecha de arribo a nuestro país y duración de la estada, debiendo girar por anticipado el importe de tres (3) días de hospedaje para disponer la reserva de comodidades que se soliciten.

El precio del hospedaje estará de acuerdo con la categoría que requiera el turista. Una vez conocido tal deseo se le informará sobre el importe que deberá girar.

Asimismo podrán hacerse solicitudes de reserva por conjunto, siendo necesario en esos casos conocer con anticipación la cantidad de personas que compongan el grupo.

En cuanto al anticipo de tres días del importe del alojamiento que a título de seña debe abonar se al hotel por persona, dicha asignación no es necesaria cuando de la reserva se hace responsable la embajada del respectivo país.

La "Comisión de hospedaje" recibirá los pedidos, efectuará la reserva en determinado hospedaje, pensión, hotel o casa particular —según lo solicite el turista— y adjudicará la atención y reserva de los mismos a una agencia de viajes.

Las delegaciones concurrentes a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos tendrán en los centros de alojamiento y determinados lugares de realización de las pruebas, oficina de correos para el envío y recepción de correspondencia, la que podrá ser retirada solamente por el jefe de la delegación o persona debidamente autorizada.

***

En la Villa Panamericana se han previsto comodidades para el adiestramiento general de los atletas.

En caso de que se requieran lugares de adiestramiento fuera de la Villa, el Departamento de Deportes del Comité Organizador proveerá a los jefes de delegación, a medida que vayan llegando a Buenos Aires, de una planilla especificativa de los lugares que tendrán a su disposición para su adiestramiento.

***

El señor J. Lyman Bingham, director de la Asociación Olímpica de los Estados Unidos, dijo que se ha llegado a un arreglo con la Panamerican Airways y la Panagra para trasladar a 71 atletas en un "Stratoclipper" y un segundo grupo de 40 en un DC-4 debiendo partir los aviones el día 22 de febrero.

Se jugará el miércoles el match de basquetbol G. y Esgrima-Sporting

El miércoles próximo en la cancha abierta del Club de Regatas Santa Fe se llevará a cabo, tal como lo ha programado la Asociación Santafesina de Basquetbol, el segundo partido de la rueda suplementaria correspondiente al torneo interclubs de basquetbol femenino que ha sido organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos y en esa oportunidad se deberán enfrentar los excelentes equipos de Gimnasia, reciente vencedor de Kimberley, y el de Sporting.

Hay que destacar que si Gimnasia y Esgrima obtiene el triunfo el miércoles se clasificará campeón de este certamen y con este partido pondrá fin a su actuación en la rueda suplementaria.

Se jugará un preliminar

La Asociación ha resuelto que se lleve a cabo un partido preliminar entre equipos de la categoría novicios que dará a las 21.30, iniciándose el encuentro principal a las 22.30.

La definición del certamen

Es importante señalar que de acuerdo a una resolución de la Asociación, si las posiciones señalan un empate al cabo de esta rueda suplementaria el certamen se definirá mediante la aplicación del "gol average" sistema que por primera vez adoptará la entidad directriz del basquetbol santafesino. Es decir, entonces, que no se jugarán más partidos si se registra un empate. En caso de que también el "gol average" señale un empate entre equipos el campeón será consagrado mediante un sorteo público.

Habrá en Santa Fe un congreso de E. Física

La Dirección Provincial de Educación Física se halla empeñada en la tarea de organizar un congreso provincial de educación física que se llevaría a cabo en el transcurso del mes de marzo próximo.

Continuó en Bs. Aires el torneo de natación

BUENOS AIRES, 4. — Anoche se realizaron varias pruebas correspondientes al campeonato argentino de natación de la categoría, registrándose los resultados siguientes:

400 metros libres, caballeros: 1a. serie: 1o. Federico Swasick, de Gimnasia, en 5'07"; 2o. Jorge Vogt, de Regatas Rosario; 3o. Juan C. Garay. 2a. serie: 1o. Carlos Bonacich, en 5'06" 4/10; 2o. Osvaldo Schellauber.

100 metros espalda, caballeros: 1a. serie: 1o. Mario Chaves, en 1'11" 2/10; Hugo Soro; 3o. Hugolio Maxl; 2a. serie: 1o. Pedro Galvan, en 1'11" 2/10; 2o. Federico Neumayer; 3o. Aldo Cassulli.

100 metros libre, damas: 1a. serie: 1a. Helena Holt, en 1'18"; 2a. Emma Grondona; 3a. Vanna Rocco. 2a. serie: 1a. Ana María Schultz en 1'11" 1/10; 2a. Cristina Kujath; 3a. Liliana González.

[illegible]

En las próximas jornadas de este campeonato se llevarán a cabo las pruebas siguientes:

[illegible]

Ultimas carreras de ayer

SAN ISIDRO

[illegible]

PARANA

[illegible]



